Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII | Buenos Aires, viernes 13 de noviembre de 1964 | Número 20.567

AL PUBLICO

Verta de Ejemplares (T. E. **87-6134**) — Informes y Biblioteca (T. E. **87-4323**) — Reclamos por Publicaciones (T. E. **87-4896**) Mesa de Entradas (T. E. **88-4437**) — Expedición (T. E. **87-2830**). Se atiende en:
CAMPICHUELO **553** — Horario: **13.15** a **17.30** hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 13|11|64 (68 páginas)

A LOS SUSCRIPTORES

Encontrándose esta Dirección General empeñada en agilitar las tramitaciones que se realicen ante la misma y obviar incomodidades a los suscriptores, ha dispuesto que, a partir de la fecha, las suscripciones y sus renovaciones podrán efectuarse por Correo, mediante el envío de cheques o giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de "Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas" y de acuerdo con la siguiente tarifa:

Anual: Desde el 1º/1/1965 al 31/12/1965 .... $ 1.440.—
Semestral: Desde el 1º/1/1965 al 30/6/1965 . $ 720.—

(El recibo oficial será remitido a vuelta de correo)

La correspondencia deberá ser enviada a CAMPICHUELO 553 - CAPITAL FEDERAL.

LA DIRECCION GENERAL

Secretaría de Hacienda

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Retribución de los delegados del interior del país.

DECRETO Nº 8.427. — Bs. As., 27|10|64.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar la distribución de la partida prevista en el presupuesto del Fondo Nacional de las Artes para atender el pago de los gastos de representación de los señores Delegados de dicho organismo en el interior del país, designados de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Nº 6.255|58, reglamentario del Decreto-Ley número 1.224|58;

Que en tal sentido y además de una retribución básica corresponde establecer adicionales, con el propósito de compensar adecuadamente la atención de las actividades que, según la zona, origina la densidad de población y la cantidad de Instituciones artísticas y literarias actuantes, como así también el volumen de las tareas cumplidas por cada Delegado, documentadas por el número de expedientes iniciados o promovidos y la correspondencia válida intercambiada con el Fondo Nacional de las Artes;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Asígnase, a partir del 1º de noviembre de 1964 a los Delegados del Fondo Nacional de las Artes en el interior del país una retribución básica de Un Mil Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 1.500) mensuales, en concepto de gastos de Representación.

Art. 2º — Establécense para los mismos y por igual motivo los siguientes adicionales, a razón de Quinientos pesos moneda nacional (m$n. 500.—) mensuales cada uno, de acuerdo con la reglamentación que al respecto dicte el Fondo Nacional de las Artes, a saber:

a) Por la atención de las actividades que, según la zona, origina la densidad de población y la cantidad de instituciones artísticas y literarias actuantes.
b) Por el volumen de las tareas cumplidas por cada Delegado, documentadas por el número de expedientes iniciados o promovidos y la correspondencia válida intercambiada con el Fondo Nacional de las Artes.

Art. 3º — Autorízase al Fondo Nacional de las Artes a asignar en orden de la respectiva reglamentación, las retribuciones mencionadas en el artículo 2º del presente decreto.

Art. 4º — El gasto que demande la atención de las remuneraciones a que se alude precedentemente, se atenderá con el presupuesto del ejercicio 1965, similar al de 1964: Sector 2, Financiación 5, Anexo 200, Jurisdicción 52, Organismo Descentralizado 78, Inciso 9, Item 0, Partida Principal 7, Partida Subprincipal 481, Partida Parcial 273, Partida Subparcial 2.634.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.
ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HUESPED DE HONOR

DECRETO Nº 8.226 — Bs. As., 21|10|64.

VISTO:

El próximo arribo al país del doctor Dietrich A. Oberdörfer, insigne profesor de Política y Sociología de la Universidad de Friburgo, director del "Arnold Bergstraesser Institut" y autor de trascendentes publicaciones; y

CONSIDERANDO:

Los beneficios que para las relaciones argentino-germanas puede aportar la visita de tan destacada personalidad, en momento que se tramita el acuerdo de Cooperación Cultural entre ambos países,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase huésped de honor del Gobierno Argentino al profesor Dietrich A. Oberdörfer.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.
ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

SECRETARIA DE HACIENDA

Presupuesto.

DECRETO Nº 8.548 — Bs. As., 29|10|64.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que es de imprescindible necesidad reajustar el presupuesto para 1964 de la Secretaría de Hacienda, en lo referente a las autorizaciones para gastar del Sector 2 - Servicios, a fin de incorporar un crédito por "una sola vez" para atender la refección de los deterioros del galpón de almacenaje de la Dirección General de Suministros del Estado;

Que la refección aludida en el considerando anterior será encarada directamente por la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Obras Públicas en virtud de lo prescripto por el artículo 56, apartado 3º, inciso i) de la Ley de Contabilidad;

Que por otra parte el ajuste de que se trata deberá concretarse mediante la utilización de las disponibilidades del Anexo 32 - Crédito de Emergencia, de acuerdo a lo autorizado por el artículo 6º del Decreto-Ley Nº 10.582|62, puesto en vigencia para el ejercicio de 1964 por el artículo 1º del Decreto-Ley número 8.871|63;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rebájase en la suma de (m$n. 6.500.000) seis millones quinientos mil pesos moneda nacional, de acuerdo al detalle que figura en planilla anexa, el Anexo 32 - Crédito de Emergencia (Sección 1a. - Título I - Servicios, Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1, del presupuesto para 1964 e incorpórase dicho importe al Anexo 52 - Secretaría de Hacienda - Item 96 - Dirección General de Suministros del Estado en la forma que seguidamente se indica:

Sección 1a. - Presupuesto de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2):

	m$n.
Inciso 9 - Otros Gastos ..	6.500.000
Total:	6.500.000

Art. 2º — En virtud de la incorporación dispuesta por el artículo 1º, modifícase en la forma que se determina en planilla anexa, el presupuesto para el ejercicio de 1964 de la Sección 1a. - Título I - Servicios (Sector 2), A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1, del Anexo 52 - Secretaría de Hacienda - Item 96 - Dirección General de Suministros del Estado.

Art. 3º — Apruébase la contratación directa entre la Dirección General de Suministros del Estado de la Secretaría de Hacienda y la Dirección Nacional de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas por los trabajos de refección, del galpón ubicado en el Dique 3, Sección 2a. del Puerto de Buenos Aires, destinado por la dependencia citada en primer término, a la recepción y almacenaje de los artículos de uso común.

Art. 4º — Autorízase a la Dirección General de Suministros del Estado de la Secretaría de Hacienda, a transferir a la Dirección Nacional de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, hasta la suma de (m$n. 6.500.000) seis millones quinientos mil pesos moneda nacional, con destino a la atención de los gastos vinculados con las obras de refección a que se refiere el artículo anterior.

Dicho importe será imputado al: Sector 2 - Financiación 1 - Anexo 52 - Inciso 9 - Item 96 - Partida Principal 7 - Partida Subprincipal 759 - Parcial 266 del Presupuesto para el ejercicio 1964.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.
ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

Limítase el decreto de fecha 31|12|1924, por el que se autorizaba el tendido de una línea telegráfica.

DECRETO Nº 8.370. — Bs. As., 27|10|64.

VISTO el adjunto Expediente letra S. C., número 23.817, año 1964, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el que The Western Telegraph Company, Limited, solicita la limitación de la autorización acordada oportunamente y, CONSIDERANDO: Que por


19641113

decreto de fecha 31 de diciembre de 1924, se autorizó a la The Western Telegraph Company, Limited, a tender una línea telegráfica entre sus oficinas sitas en San Martín Nº 333 y las de Bunge y Born ubicadas en las calles 25 de Mayo Lavalle y Leandro N. Alem, ambas de esta Capital Federal;

Que la línea en causa estaba destinada a sustituir por trasmisión telegráfica el servicio que normalmente efectúan los mensajeros, sea los de la Compañía para entregar los telegramas a los de la referida firma para presentarlos en la compañía de explotación reconocida;

Que no existen inconvenientes de orden técnico ni administrativo que formular y,

Atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Limítase el decreto de fecha 31 de diciembre de 1924 por el que se autorizó a The Western Telegraph Company, Limited, para tender una línea telegráfica entre sus oficinas sitas en San Martín Nº 333 y las de Bunge y Born, ubicadas en las calles 25 de Mayo, Lavalle y Leandro N. Alem, ambas de esta Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Antonio Pagés Larraya.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EMPLEADOS

Confirmación.

DECRETO Nº 8.375. — Bs. As., 27|10|64.

VISTO la Actuación Nº 3.492|64, atento lo solicitado en la misma por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 6.696, del 31 de agosto de 1964, se aprobó el reajuste presupuestario de la mencionada Secretaría de Estado, habiéndose suprimido un (1) cargo de la Clase D, Grupo VI, que se encontraba ocupado por el agente Julio Fausto Bosc (L. 10.483);

Que a los efectos de normalizar dicha situación se dio intervención a la Secretaría de Estado de Hacienda, conforme lo establece el Decreto Nº 413, de fecha 14 de enero de 1960, para posibilitar la cubertura de un cargo vacante de igual Clase y Grupo, correspondiente a la Dirección General de Sanidad Vegetal donde el nombrado presta servicios;

Que la Secretaría de Estado de Hacienda en uso de las atribuciones que le confiere el citado Decreto Nº 413|60, acordó la pertinente autorización, por lo cual corresponde confirmar al empleado de referencia, a contar del 1º de septiembre de 1964, regularizándose de tal manera su situación de revista;

Por ello y atento lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase, a contar del 1º de septiembre de 1964, al agente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Clase D, Grupo VI, señor Julio Fausto Bosc (L. 10.483), Clase 1914, Matrícula 2.059.250, D. M. 32, C. I. 6.884, expedida por la Policía de la Provincia de Entre Ríos, en un cargo de la misma Clase y Grupo de la Dirección General de Sanidad Vegetal, dependiente de la mencionada Secretaría de Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 8.381. — Bs. As., 27|10|64

VISTO el Expediente Nº 60.543|64 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que se gestiona la cesantía del agente (E-VI) D. Cayetano Militello, CONSIDERANDO: Que la medida solicitada obedece a las resultancias del sumario administrativo incoado con motivo del sexto embargo trabado sobre los haberes del causante con posterioridad a la vigencia del Decreto Nº 3.478|63;

Que, con su conducta, el citado agente ha infringido expresas disposiciones contenidas en el artículo 6º, inciso b) del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto-Ley Nº 6.666|57;

Que, en el orden interno, la citada Secretaría de Estado ha aplicado al agente aludido las sanciones previstas en el artículo 2º del expresado Decreto Nº 3.478|63;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante en la Secretaría de Estado de Obras Públicas, al agente (E-VI) D. Cayetano Militello, (Matrícula Nº 2.075.116), por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación ante la Secretaría de Estado de Obras Públicas, vuelva a la citada Secretaría de Estado a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

DECRETO Nº 8.323. — Bs. As., 26|10|64.

VISTO el Expediente Nº 808.954 del registro de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, por el cual se solicita la autorización para el pago de la diferencia de haberes existente entre el cargo que ocupa el señor Antonio López, y el inmediato superior, cuya función ejerce por hallarse vacante dicho cargo;

Que atento las razones de servicio que así lo aconseja y de acuerdo a las disposiciones del Decreto Nº 11.826|60.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria a prorrogar hasta seis (6) meses más, a partir del 1º de setiembre de 1963, lapso por el cual tendrá derecho a percibir el agente señor Antonio López, la diferencia de haberes existente entre su cargo de 2º Jefe de División de 1º y el inmediato superior.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

ILLIA. — Fernando Solá. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Licencia.

DECRETO Nº 8.291. — Bs. As., 23|10|64.

VISTO la gestión interpuesta en el Expediente Nº 306.254|64, del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, por el agente de la Dirección General de Obra Social, doctor Jorge Ricardo Rovere, en el sentido de que se le conceda licencia con goce de haberes, desde el 15 de agosto hasta el 22 de diciembre de 1964; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional fundamenta su pedido, en virtud de haber sido comisionado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para asistir al Curso de Diplomado en Salud Pública que se dicta en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires;

Que de acuerdo con lo previsto en el Decreto Nº 8.567|61, se dio intervención al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el que en su dictamen de fs. 19, considera de "interés nacional", las tareas que habrá de realizar el doctor Rovere;

Que por ello procede acceder a lo solicitado, debiendo la Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Hacienda, adoptar los recaudos pertinentes a efectos de que el recurrente cumplimente, de inmediato, lo exigido en el segundo párrafo del artículo 29º del aludido decreto, en el sentido de que se comprometa a permanecer como empleado de la Administración Pública Nacional por el término de tres (3) años como mínimo;

Que asimismo y de conformidad con lo determinado en el tercer párrafo del mencionado articulado, el causante deberá presentar en la repartición de la cual es titular, un informe detallado de los estudios realizados;

Por lo expuesto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórgase licencia con goce de haberes, desde el 15 de agosto hasta el 22 de diciembre de 1964, inclusive, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29º del Decreto Nº 8.567|61, al agente Clase C, Grupo IV, de la Dirección General de Obra Social de la Secretaría de Estado de Hacienda, doctor Jorge Ricardo Rovere (Cl. 1927, D. M. Bs. As., M. 4.035.165).

Art. 2º — La citada repartición deberá arbitrar los recaudos pertinentes, a fin de que el causante dé estricto cumplimiento a lo estipulado en el tercer y cuarto considerando.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 8.382. — Bs. As., 27|10|64.

VISTO el Expediente Nº 30.045|64, del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, mediante el cual se somete a consideración del Poder Ejecutivo los contratos de locación de servicios a celebrar con el ingeniero D. Daniel Cohen, Arquitecto D. Eduardo Ricardo Yarke y técnicos mecánicos D. Julio Takahashi, D. Carlos María Cicarelli, D. Héctor Antonio Lotano, D. Juan Carlos Lapido, D. Norberto Antonio Soria y D. José Hugo D'Alesio.

CONSIDERANDO:

Que, en lo que respecta a los dos primeros nombrados tendrán a su cargo el estudio de proyectos y cálculos de estructuras y a los restantes se les encomendará la confección de proyectos y actuarán, asimismo, como ayudantes en el desarrollo de trabajos afines;

Que la medida solicitada se origina por el reducido número de personal profesional y técnico con que cuenta la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, para la preparación de los proyectos y respectivos documentos para licitar en los plazos previstos, los nuevos elevadores terminales portuarios y la ampliación de los existentes, cuyas realizaciones contempla el Plan Analítico de Trabajos Públicos;

Que, por lo expuesto, cabe encuadrar la presente gestión en las excepciones previstas en el artículo 2º del Decreto Nº 413|60;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a suscribir con el ingeniero D. Daniel Cohen (Matrícula Nº 1.744.647), el Arquitecto D. Eduardo Ricardo Yarke (Mat. Nº 4.264.506) y técnicos mecánicos, D. Julio Takahashi (Matrícula número 4.139.415), D. Carlos María Cicarelli (Mat. Nº 4.955.167), D. Héctor Antonio Lotano (Mat. Nº 4.387.273), D. Juan Carlos Lapido (Mat. Nº 4.893.243), D. Norberto Antonio Soria (Matrícula Nº 4.525.021) y D. José Hugo D'Alesio (Mat. Nº 4.514.197), los contratos de locación de servicios cuyos proyectos obran a fojas 4|5, 7|8, 10|11, 13|14, 16|17, 19|20, 22|23 y 26|27.

Art. 2º — La erogación de dichos contratos que asciende a la suma de Un Millón Ochocientos Setenta y Dos Mil pesos moneda nacional ($ 1.872.000.— m|n.), se imputará a la siguiente partida: 2, 4, 100, 71, 0, 9, 162, 7, 40, 276|64 y s|c. para 1965.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. Miguel A. Martínez.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Nombramientos.

DECRETO Nº 8.956 — Bs. As., 2|11|64.

VISTO la vacante de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Departamento y

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2, 1, 2, 7, 7, 33, 4, 1), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446, en Comisión, al señor D. Pablo Santos Muñoz (M. 76.218, D.M. 1, Clase 1900).

Art. 2º — Solicítese oportunamente al Honorable Senado de la Nación el Acuerdo correspondiente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 8.957 — Bs. As., 2|11|64.

VISTO la vacante de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Departamento, y

Atento a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2, 1, 2, 7, 7, 33, 4, 1), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446, en Comisión, al señor D. Marco Aurelio Lino Benítez (M. 1.651.667, D.M. 27, Clase 1919).

Art. 2º — Solicítese oportunamente al Honorable Senado de la Nación el Acuerdo correspondiente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Industria y Minería

CAPITAL EXTRANJERO

Amplíase el plazo establecido a una firma por Decreto Nº 13.446|62.

DECRETO Nº 8.454 — Bs. As., 28|10|64.

VISTO el Expediente Nº 206.097|63 por el que la firma Compañía General de Refractarios de la Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, destinataria de la inversión de capital extranjero autorizada por Decreto número 13.446|62, solicita prórroga de los plazos establecidos en los artículos 3º y 7º del citado decreto; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la facultad conferida por Decreto Nº 15.090|60, por Disposición Nº 508|63 se prorrogó en ciento ochenta (180) días el plazo establecido por el artículo 3º del Decreto 13.446|62;

Que no obstante la prórroga concedida, la firma beneficiaria de la inversión no ha podido dar cumplimiento a lo dispuesto por dicho artículo en razón de que la reforma del estatuto para el aumento de capital social se encuentra en trámite en la Inspección General de Justicia, según surge de la certificación del señor Escribano Rodolfo Solveyra, presentada por la peticionante;

Que, a su vez, las planillas analíticas para el despacho a plaza de los bienes a que se refiere el artículo 7º del citado decreto, fueron autorizadas el 17 de octubre de 1963, motivo por el cual corresponde que la autoridad que las aprobó proceda a su actualización;

Que atento los fundamentos que originaron el dictado del decreto autoritativo de la referida inversión y a que lo peticionado no hace al fondo de la radicación, sino a su mecánica, nada obsta para acceder a lo solicitado;

Que encontrándose agotada la facultad conferida por Decreto Nº 15.090|60 para prorrogar términos, hace procedente el dictado del presente decreto;

Por ello, y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase hasta el 5 de diciembre de 1964, el plazo establecido por el artículo 3º del Decreto 13.446|62 y hasta el 5 de julio de 1965, el plazo de validez de las planillas analíticas aprobadas el 17 de octubre de 1963, a la firma Compañía General de Refractarios de la Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero

Ministerio de Economía

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Autorízase al doctor Enrique Domenech para aceptar el cargo de Director Ejecutivo Alterno del citado organismo.

DECRETO Nº 8.707 - Bs. As., 30|10|64.

VISTO:

La invitación formulada por el doctor Luis Escobar —Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, en representación de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay— para que el doctor Enrique Domenech sea designado su Director Ejecutivo Alterno en el precitado Organismo Internacional, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964 y el 31 de octubre de 1966, y

CONSIDERANDO:

Que para poder cumplir la importante función inherente al cargo de Director Ejecutivo Alterno del mencionado Organismo Internacional, el doctor Enrique Domenech deberá radicarse en Washington D. C., Estados Unidos de América, durante el período citado;

Que, en consecuencia, corresponde dictar el debido acto legal, autorizando al doctor Enrique Domenech a aceptar el mencionado cargo.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase al doctor Enrique Domenech a aceptar el cargo de Director Ejecutivo Alterno del Fondo Monetario Internacional, con sede en Washington D. C., Estados Unidos de América, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964 y el 31 de octubre de 1966.

Art. 2º. — La autorización que se concede por el artículo precedente comprende la retención del cargo que actualmente el doctor Enrique Domenech desempeña en el Banco Central de la República Argentina.

Art. 3º. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte correspondiente.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Economía

MERCADO DE VALORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, S. A.

Autorízasele a funcionar como Bolsa o Mercado de Valores en la ciudad de Avellaneda.

DECRETO Nº 8.706 - Bs. As., 30|10|64.

VISTO:

Las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional y al Banco Central de la República Argentina por el artículo 11º del Decreto-Ley Nº 15.353/46, ratificado por Ley Nº 13.894.

Las presentaciones de la Bolsa de Comercio de la Provincia de Buenos Aires S. A. y del Mercado de Valores de la Provincia de Buenos Aires S. A., solicitando se autorice a esta última Entidad a funcionar como mercado de valores en la ciudad de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires).

Que el Banco Central de la República Argentina, luego de efectuar el análisis aludido por el artículo 5º del Decreto Nº 12.793/49, ha emitido opinión favorable respecto de la autorización solicitada.

Que el Ministerio de Economía de la Nación comparte las conclusiones de la citada Institución, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito del Gobierno Nacional alentar aquellas iniciativas que contribuyan a la expansión de los mercados de capitales permitiendo la capitalización de las empresas privadas y el fortalecimiento del crédito público mediante la utilización del ahorro nacional;

Que la creación de un Mercado de Valores en Avellaneda (Provincia de Buenos Aires) puede facilitar la divulgación de la inversión bursátil, y, por lo tanto, permitir la canalización de los fondos disponibles hacia actividades productivas, en las condiciones de seguridad y garantía que derivan de la aplicación del régimen legal que regula la organización y funcionamiento de estas entidades y que las coloca bajo la supervisión del Banco Central de la República Argentina;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase al "Mercado de Valores de la Provincia de Buenos Aires S. A." a funcionar como Bolsa o Mercado de Valores en la ciudad de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º. — La citada entidad podrá comenzar sus operaciones cuando el Banco Central de la República Argentina haya aprobado sus Estatutos, Reglamento Interno y Aranceles y una vez que sus accionistas estén inscriptos en el Registro previsto por el artículo 13º del Decreto-Ley Nº 15.353/46, ratificado por Ley Nº 13.894.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía de la Nación.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

VACANTES. — **Derógase el Decreto 1.335/64.**

DECRETO Nº 8.697 - Bs. As., 30|10|64.

VISTO el Decreto Nº 1.335/64, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado decreto establece un régimen de excepción que en su tercer considerando precisa que queda limitado "exclusivamente a esta ocasión";

Que por otra parte determina la rehabilitación de la totalidad de las vacantes;

Que por nota del mes de julio ppdo., la Secretaría de Hacienda comunicó a los distintos Departamentos de Estado la intención de proceder a la derogación del régimen citado, a partir del 1º de agosto ppdo.;

Que ante el requerimiento de los Ministerios de Educación y Justicia y Asistencia Social y Salud Pública y la Secretaría de Aeronáutica, dicha medida fue postergada;

Que, a la fecha, resulta pertinente dictar el acto referido, atento que ha transcurrido el tiempo necesario y suficiente como para que todos los organismos a los que alcanza el régimen de que se trata hayan concretado las medidas que el mismo autorizó;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Derógase el Decreto Nº 1.335/64, a partir del 15 de noviembre próximo.

Art 2º. — Fíjase el 30 de noviembre de 1964 como fecha límite para concretar los concursos iniciados antes de la fecha mencionada en el artículo 1º.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Modifícase la escala de sueldos del personal de conducción de los ferrocarriles.

DECRETO Nº 8.702 - Bs. As., 30|10|64.

VISTO el expediente Nº 8534/64, del Registro de la Secretaría de Estado de Transporte, en cuyas actuaciones "La Fraternidad", entidad gremial representativa del personal de conducción de los ferrocarriles, gestiona la modificación de la escala de sueldos de dichos agentes, con el propósito de lograr para los maquinistas y conductores de primera clase, una jerarquización remunerativa acorde con las responsabilidades inherentes a sus funciones específicas, y

CONSIDERANDO:

Que dicha gestión ha sido considerada favorablemente por la Secretaría de Estado de Transporte, la que, además, aconseja hacer extensivas esas mejoras al personal similar que presta servicios en la Empresa del Estado Administración General de Puertos, cuyas condiciones laborales son iguales a las que rigen en la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino;

Que, de acuerdo con lo determinado por el artículo 1º del Decreto Nº 5.508, de fecha 24 de julio de 1964, esta gestión ha sido también considerada por el Gabinete Económico y Social, en su reunión de fecha 29 de setiembre de 1964 el que se ha expedido favorablemente, según consta a fs. 40 de las mencionadas actuaciones;

Que las modificaciones que se propician imponen también la incrementación salarial de algunas categorías superiores, a fin de mantener las diferencias jerárquicas resultantes de la valoración funcional de cada cargo;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — En las Empresas del Estado Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (E. F. E. A.) y Administración General de Puertos, el sueldo mensual de los maquinistas y conductores de primera clase será de Veintitrés Mil Pesos ($ 23.000); el de los Agentes de Enlace o Contralores de Locomotoras, de Veinticuatro Mil Quinientos Pesos ($ 24.500) y el de los Inspectores de Locomotoras en todas las tracciones, de tercera clase, de Veinticuatro Mil Quinientos Pesos ($ 24.500).

Art. 2º. — Suprímese, en ambas Empresas del Estado, la categoría de maquinista de cuarta clase o equivalente; el personal que revista en esa categoría y clase, pasará automáticamente a la categoría, clase y sueldo de maquinista de tercera clase o equivalente.

Art. 3º. — Los foguistas autorizados o equivalentes, que presten servicios en dichas Empresas del Estado, después de una permanencia de tres (3) años en la mencionada categoría, percibirán un aumento de Un Mil Sesenta Pesos (pesos 1.060) en su retribución mensual, que conservarán hasta ascender a la categoría de maquinista de tercera clase o equivalente.

Art. 4º. — Las erogaciones que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a los Gastos de Explotación de las citadas Empresas del Estado, a cuyo efecto quedan facultadas para gestionar el correspondiente reajuste presupuestario.

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Pedro G. Fleitas. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio del Interior

RIFAS

DECRETO Nº 8.636 - Bs. As., 30|10|64.

VISTO el Decreto Nº 8.328, de fecha 26 de octubre de 1964, dictado en expediente 8.315-M-1962, del Registro del Ministerio del Interior, por el que se modificara la autorización acordada oportunamente a la Mutualidad "Arquitectura",

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Establécese que el tercer sorteo de la rifa autorizada a la Mutualidad "Arquitectura" por Decreto Nº 5.458/64, se realizará de la siguiente forma: "Dos series en el sorteo de la segunda jugada y una serie en la cuarta jugada del mes de noviembre de 1964"; manteniéndose para los sorteos cuarto, quinto y sexto las disposiciones del Decreto Nº 8.328/64.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Contratación de mano de obra con cooperativas de trabajadores portuarios afiliados a entidades con personería gremial.

DECRETO Nº 8.741 - Bs. As., 30|10|64.

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 1.798, del 31 de diciembre de 1963, la Junta Nacional de Granos fue autorizada a contratar, directamente con las cooperativas que agrupan a los trabajadores portuarios, la prestación de los servicios de manipulación de granos en los respectivos puertos, en base al sistema de tarifas;

Que, como se admite en los considerandos de dicho decreto, la adopción de tal sistema y modalidad de contratación es altamente beneficiosa al eliminar el encarecimiento de los servicios y excluir la intermediación;

Que es conveniente que la aludida contratación se practique con aquellas cooperativas que agrupen a trabajadores portuarios afiliados a entidades con personería gremial;

Que siendo necesario, para cumplir los servicios cuyas contrataciones se previó en el decreto referido, extender éstas a las zonas de influencia de las instalaciones portuarias de la Junta Nacional de Granos;

Por ello, de conformidad con lo informado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería y por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — La contratación a que se refiere el artículo 1º del Decreto número 1.798, del 31 de diciembre de 1963, se practicará con las cooperativas de trabajadores portuarios afiliados a entidades con personería gremial.

Art. 2º. — La Junta Nacional de Granos podrá hacer extensiva la contratación a que se refiere el artículo 1º del presente decreto a las tareas que sea necesario realizar en las zonas de influencia de sus instalaciones portuarias.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y Trabajo y Seguridad Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Fernando Solá. — Walter F. Kugler.

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Conmútase una sanción de exoneración por la de cesantía.

DECRETO Nº 8.214. — Bs. As., 21|10|64

VISTO el Expediente Nº 31.883|963 del registro de la Subsecretaría de Justicia, en el cual se interpone revocatoria contra el Decreto Nº 5.975|963, y

CONSIDERANDO:

Que el ex Adjutor de la Dirección Nacional de Institutos Penales, don Angel Carlos Maldonado, obtuvo muy buenas calificaciones durante los dos últimos períodos de actividad;

Por ello, por los fundamentos del dictamen de la Subsecretaría de Justicia y en uso de las facultades que otorga el artículo 29 del Decreto Nº 11.353|959,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Conmútase la sanción de exoneración impuesta al ex Adjutor de la Dirección Nacional de Institutos Penales, don Angel Carlos Maldonado, por la de cesantía.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Publíquese, Comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada

Presidencia de la Nación

TITULOS HONORIFICOS

Condecoraciones.

DECRETO Nº 8.748. — Bs. As., 30|10|64.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629, del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Agregado Militar a la Embajada del Perú en la República, Coronel D. Alfredo Arrisueño Cornejo, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Comendador, al señor Agregado Militar a la Embajada del Perú en la República, Coronel D. Alfredo Arrisueño Cornejo.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Leopoldo Suárez. — Ignacio Avalos

DECRETO Nº 8.749. — Bs. As., 30|10|64.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629, del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Agregado Militar, Naval y Aeronáutico a la Embajada de Colombia en la República, Coronel D. Eduardo Muñoz Rivas, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar", en el grado de Comendador, al señor Agregado Militar, Naval y Aeronáutico a la Embajada de Colombia en la República, Coronel D. Eduardo Muñoz Rivas.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Leopoldo Suárez. — Ignacio Avalos

---

DECRETO Nº 8.750. — Bs. As., 30|10|64.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629, del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden de Mayo", y CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Agregado Militar a la Embajada de Chile en la República, Coronel D. Alfredo Carvajal Wilson, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Comendador, al señor Agregado Militar a la Embajada de Chile en la República, Coronel D. Alfredo Carvajal Wilson.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra,

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Leopoldo Suárez. — Ignacio Avalos

---

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Confirmaciones.

DECRETO Nº 7.865 - Bs. As., 13|10|64.

VISTO los expedientes Nros. 110.178/62 y 90.250/63, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la confirmación del personal docente del Colegio Nacional de Monte Grande (Provincia de Buenos Aires), encuadrado en las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley Nº 2.290/63; teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Confirmaciones constituída para tal efecto; considerando el informe producido por la Subsecretaría de Educación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Confírmase en el Colegio Nacional de Monte Grande (Provincia de Buenos Aires), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: Profesor de trece horas (5-4-4) de Matemáticas en 1er. año, 2ª división, y 3º y 5º años, 1as. divisiones, todas vespertinas, al señor Fernando Akselrad (Cl. 1929, D. M. 61, Mat. Nº 7.150.091, C. I. Nº 2.147.925, Pol. de Bs. As.); Profesora de siete horas de cátedra (2 horas de Geografía en 4º año, 1ª división, y 5 hs. de Castellano en 1er. año, 2ª división, vespertino), a la señorita Celina Argeri Iriart (L. C. Nº 1.354.844, C. I. Nº 660.288, Pol. de Bs. As.); Profesora de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1º y 2º años, 1as. divisiones, vespertino, a la señora María Dolores Olano de Araujo (L. C. Nº 362.821, C. I. Nº 2.086.690, Pol. Fed.); Profesora de dos horas de Educación Democrática en 3er. año, 1ª división, vespertino, a la señora Aurora Lilia Boulan de Scaglia (L. C. Nº 1.354.790, Céd. Ident. 417.430, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Provincia de Bs. As.); Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 4º año, 1ª división, vespertino, al señor Fernando Primo Costa (Cl. 1924, D. M. 36, Mat. Nº 6.217.574, C. I. 4.982.016, Pol. Fed.); Profesora de cinco horas (3-2) de Geografía en 3er. y 5º años, 1as. divisiones, vespertinos, a la señora Lydia Beatriz Bruno de De León (L. C. Nº 2.091.950, C. I. no posee); Profesora de tres horas de Filosofía en 5º año, 1ª división, vespertino, a la señorita Martha Josefa Fernández (L. C. Nº 2.032.364, Céd. Id. Nº 4.959.550, Pol. Fed.); Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. y 4º año, 1as. divisiones, vespertino, a la señora Indiana Dora Gómez de Di Marco (L. C. Nº 2.903.419, C. I. Nº 674.108, Pol. de Bs. As.); Profesora de diez horas de cátedra (4 hs. de Castellano en 3er. año, 1ª división, y 6 hs. (3-3) de Literatura en 4º y 5º años, 1as. divisiones, vespertino, a la señora Olga Francisca Autenchlus de Maier (L. C. Nº 2.568.108, C. I. Nº 1.985.256, Pol. Fed.); Profesor de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año, 1ª división, vespertino, al señor Ricardo Alberto Mari (Cl. 1915, D. M. 4, Mat. Nº 563.476, C. I. Nº 1.360.748, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.); Profesor de diez horas (5-5) de Castellano en 1º y 2º años, 1as. divisiones, vespertino, al señor Rodolfo Néstor Peñaloza (Cl. 1934, D. M. 49, Mat. Nº 6.750.047, C. I. Nº 42.096, Pol. de San Juan); Profesora de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1º y 3er. años, 1as. divisiones, y 2º año, 2ª división, vespertino, a la señorita Elba Sara Pettis Benguria (L. C. Nº 1.354.640, C. I. Nº 443.667, Pol. de Bs. As.); Profesora de seis horas (3-3) de Educación Física en 4º y 5º años, 1as. divisiones, vespertino, a la señora Lía Teresa Polla de Alais (L. C. número 2.216.170, C. I. Nº 2.637.182, Pol. Fed.); Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones, vespertino, a la señora Nydia Rotta de Ferrario (L. C. Nº 2.203.975, C. Identidad 2.434.283, Pol. Fed.); Profesor de seis horas (3-3) de Química en 4º y 5º años, 1as. divisiones, vespertino, al señor Carlos Alberto Scaglia (Cl. 1911, D. M. 15, Mat. Nº 1.037.521, C. Identidad Nº 726.601, Pol. Fed.); Profesor de ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1º, 2º y 3er. años, 1as. divisiones, vespertino, y 1er. año, 2ª división, vespertino, a la señorita Zaida Souza (L. C. número 159.432, C. I. Nº 2.510.169, Pol. Fed.); Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año, 1ª división, vespertino, al señor Héctor Américo De Simone (Cl. 1923, D. M. 15, Matrícula Nº 4.756.069, C. I. Nº 1.226.572, Pol. de Bs. As.); Profesora de once horas (4-4-3) de Historia en 2º, 3º y 5º años, 1as. divisiones, vespertino, a la señora Lys Catalina Laura de Soria (L. C. número 1.535.432, C. I. Nº 67.384, Pol. de Santa Fe); Profesora de cinco horas de cátedra (2 hs. de Educación Democrática en 2º año, 1ª división, y 3 hs. de Filosofía en 4º año, 1ª división, vespertino), a la señora Berta Magdalena Crenna de Veiga (L. C. Nº 2.385.447, C. I. número 35.435, Pol. de La Pampa); Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año, 2ª división, vespertino, a la señora Ana Elisa Geissler de Rossi (L. C. número 2.929.762, C. I. no posee); Profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Historia en 4º año, 1ª división, y 3 hs. de Instrucción Cívica en 5º año, 1ª división, vespertino), al señor Jorge Mario Enrique Félix Oliva Vélez (Cl. 1915, D. M. 2, Mat. Nº 264.993, C. I. Nº 594.127, Pol. Fed.); Profesora de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones, y 2º año, 1ª división, vespertino, a la señorita María Luisa Onganía (L. C. Nº 2.292.371, C. I. Nº 565.961, Pol. de Bs. As.); y Profesora de tres horas de Educación Física en 1er. año, 2ª división, vespertino, a la señorita Nelly Elena Virginia Polla (L. C. Nº 2.216.200, C. I. Nº 1.903.235, Pol. Fed.).

Art. 2º. — Confírmase en el Colegio de Monte Grande (Provincia de Buenos Aires), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1, en los cargos que en cada caso se indican, a las siguientes personas: Ayudante de Clases Prácticas —Indice 15—, vespertino, a la señora Delia Margarita Goñi de Correa Morales (L. C. Nº 1.359.639, C. I. no posee); y Preceptora —Indice 11—, vespertino, a la señora Susana Judith Lobello de Ayesa (L. C. número 4.071.982, C. I. Nº 1.618.027, Pol. de Bs. As.).

Art. 3º. — Determínase no confirmar en el Colegio Nacional de Monte Grande (Provincia de Buenos Aires), a las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que se especifican, por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 2.290/63: María Isaac Barlier (L. C. Nº 2.190.356, C. I. Nº 451.192, Pol. de Bs. As.), como profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1º y 2º años, 1as. divisiones, vespertino; Pilar Bernat de Gutiérrez (L. C. Nº 2.151.127, C. I. número 1.424.878, Pol. Fed.), como profesora de diez horas (3-3-4) de Francés en 1er. año, 2ª división, y 2º y 5º años, 1as. divisiones, vespertino; Ricardo Alberto Mari (Cl. 1915, D. M. 4, Matr. número 563.476, C. I. Nº 1.360.748, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.), como profesor de dos horas de Zoología en 2º año, 1ª división, vespertino; Renée Adolphine Olivet de Dillon (L. C. número 2.190.919, C. I. Nº 1.936.440, Pol. de Bs. As.), como profesora de siete horas (3-4) de Francés en 3er. año, 2ª división, y 4º año, 1ª división, vespertino; Eduardo Pellizza (Cl. 1911, D. M. 15, Mat. Nº 1.038.851, C. I. Nº 938.605, Pol. Fed.), como profesor de tres horas de Geografía en 2º año, 1ª división, vespertino; Elsa Ana Petragnani (L. C. número 2.700.304, C. I. Nº 4.840.226, Pol. Fed.), como profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1º y 2º años, 1as. divisiones, vespertino; José Miguel Salvadores (Cl. 1925, D. M. 15, Mat. Nº 4.764.965, C. I. Nº 2.319.254, Pol. Fed.), como profesor de dos horas de Educación Democrática en 1er. año, 2ª división, vespertino; Raúl Jorge Rabbia (Cl. 1938, D. M. 15, Mat. Nº 4.873.322, C. I. Nº 1.306.746, Pol. de Bs. As.), como profesor de seis horas (3-3) de Educación Física en 1º año 2a. división, y 3º año 1a. división, vespertino; y Héctor Alberto Senarega (Cl. 1940, D. M. 15, Mat. Nº 4.891.025, C. I. número 4.840.681, Pol. Fed.), en un cargo de Preceptor, Indice 11, vespertino.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 7.866. - Bs. As., 13|10|64.

VISTO el Expediente Nº 110.184|62 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita la confirmación del personal docente del Colegio Nacional de Jobson (Provincia de Santa Fe), encuadrado en las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley Nº 2.290|63; teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Confirmaciones constituida para tal efecto, considerando el informe producido por la Subsecretaría de Educación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Colegio Nacional de Jobson (Provincia de Santa Fe), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1º año 1a. división, y 2º año 1a. y 2a. divisiones, todas turno tarde, al señor Alcides Guillermo Berli (Cl. 1925, D. M. 36, Mat. número 3.171.674, C. I. Nº 1.254, Pol. de Jobson, Santa Fe); con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1, en el cargo de Secretaria índice 29, a la señora Margarita Marta Cienfuegos de Palud (L. C. Nº 2.427.070, C. I. Nº 443.573, Pol. de Rosario, Santa Fe); Profesora de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, todas turno mañana, a la señorita Afife Chemes (L. C. número 2.086.061, C. I. Nº 1.649, Pol. de Jobson, Santa Fe); Profesor de siete horas de cátedra (5 hs. 2-3 de Anatomía y Fisiología en 3º año 1a. división, y 4º año 1a. división, y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1a. división, todas turno tarde), al señor Mario Saba Chemes (Cl. 1932, D. M. 38, Mat. número 6.330.417, C. I. Nº 8.020, Pol. de Esperanza, Santa Fe); Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1a. división, turno tarde, al señor Agustín Luis Rossi (Cl. 1923, D. M. 36, Matr. Nº 3.739.370, C. I. Nº 104.453, Pol. de Santa Fe); Profesora de veintidós horas (5-5-4-4-4) de Matemáticas en 1º, 2º, 3º 4º y 5º años 1as. divisiones, todas turno tarde, a la señora Regina Sánchez de Radosevich (L. C. Nº 6.457.700, C. I. Nº 1.176, Pol. de Jobson, Santa Fe); Profesora de cinco horas de Castellano en 2º año 1a. división, turno tarde, a la señora Raquel Teresita Margarita Simián de Rossi (L. C. Nº 1.536.884, C. I. Nº 116.445, Pol. de Santa Fe); Profesor de seis horas (3-3) de Historia en 4º y 5º años 1as. divisiones, ambas turno tarde, al señor Santiago Enrique Volkart (Cl. 1917, D. M. 36, Mat. número 2.384.652, C. I. Nº 3.597, Pol. de Jobson, Santa Fe); y Profesora de seis horas (3-3) de Educación Física en 1º año 1a. y 2a. divisiones, turno mañana, a la señorita Jazmina Yunis (L. C. Nº 3.604.466, C. I. número 4.221 Pol. de Jobson, Santa Fe).

Art. 2º — Determínase no confirmar en el Colegio Nacional de Jobson (Provincia de Santa Fe), a las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que se especifican, por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 2.290|63: Adela Bled (L. C. Nº 597.619, C. I. Nº 3.610, Pol. de Jobson, Santa Fe), como profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1º y 2º años 1as. divisiones, turno mañana; Héctor Wilfrido Aguirre (Cl. 1919, D. M. 38, Mat. Nº 2.502.730, C. I. no posee) como profesor de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 1º año 1a. división, y 2 hs. de Zoología en 2º año 1a. división, ambas turno mañana); Rubens Oscar Cohen (Cl. 1928, D. M. 38, Mat. número 6.320.297, C. I. Nº 1.850, Pol. de Jobson, Santa Fe), como profesor de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, todas turno mañana; Félix Ignacio Friggeri (Cl. 1917, D. M. 33 Mat. Nº 2.198.711, C. I. Nº 2.864, Pol. de Jobson, Santa Fe), como profesor de seis horas de cátedra (4 hs. de Historia en 1º año 1a. división, y 2 hs. de Educación Democrática en 3º año 1a. división, ambas turno tarde); Luisa Juana Lapissonde (L. C. Nº 2.414.785, C. I. número 811, Pol. de Jobson, Santa Fe), como profesora de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, turno tarde; 1º y 3º años 2as. divisiones, turno mañana, y 2º año 2a. división, turno tarde; Mario César Amado Ramírez (Clase 1906, D. M. 43, Mat. Nº 2.734.581, C. I. 350.546, Pol. de Jobson, Santa Fe), como profesor de ocho horas de cátedra (2 hs. de Elementos de Física y Química en 3º año 1a. división, y 6 hs. 3-3 de Química en 4º y 5º años 1as. divisiones, todas turno tarde); Pablo José Savanco (Cl. 1918, D. M. 38, Mat. número 2.502.201, C. I. no posee) como profesor de seis horas (3-3) de Física en 4º y 5º años 1as. divisiones, ambas turno tarde; Raquel Teresita Margarita Simián de Rossi (L. C. Nº 1.536.884, C. I. Nº 116.445, Pol. de Santa Fe), como profesora de diecisiete horas (3-3-3-4-4) de Francés en 1º, 2º, 3º, 4º y 5º años 1as. divisiones, todas turno tarde; y Agustín Luis Rossi (Cl 1923, D. M. 36, Mat. Nº 3.739.370, C. I. Nº 104.455, Pol. de Santa Fe), como Rector, Indice 48, y como profesor de tres horas de Filosofía en 4º año 1a. división, turno tarde.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 7.872. — Bs. As., 13|10|64

VISTO los Expedientes números 31.480|55 y 100.502|62 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la confirmación del personal docente del Colegio Nacional de Laprida (Provincia de Buenos Aires), encuadrado en las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley número 2.290|63; teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Confirmaciones constituida para tal efecto; considerando el informe producido por la Subsecretaría de Educación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Colegio Nacional de Laprida (Provincia de Buenos Aires), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: Profesora de tres horas de Literatura en 4º año 1a. división, tarde, a la señora Aracelli Encarnación Alacid de Bahurlet (L. C. Nº 4.026.141, C. I. Nº 353.501, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Buenos Aires); Profesora de seis horas de cátedra (4 hs. 2 - 2 de Actividades Prácticas en 1º y 2º años 1as. divisiones, y 2 hs. de Geografía en 4º año 1a. división, todas tarde), a la señorita Lucía Natividad Alonso, (L. C. Nº 2.433.911, C.I. Nº 978.601, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.); Profesora de once horas de cátedra (9 hs. 3 - 3 - 3 de Geografía en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, y 2 hs. de Zoología en 2º año 1a. división, todas tarde), a la señorita Esther De La Torre (L.C. Nº 4.026.117, C. I. número 750.355, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.); Profesora de diez horas de cátedra (4 hs. de Historia en 1º año 1a. división y 6 hs. 2 - 2 - 2 de Educación Democrática en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, todas tarde), a la señorita Sara Cayetana Di Nubila (L.C. Nº 1.194.801, C.I. Nº 3.093.265 Pol. Fed.); Profesora de seis horas (3-3) de Educación Física en 1º y 2º años 1as. divisiones, agrupadas, y 3º, 4º y 5º años 1as. divisiones, agrupadas "Cursos Femeninos", mañana, a la señora Otilia Fidela Di Pratula de Castello (L.C. Nº 4.025.932, C. I. número 29.941, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.); Profesora de trece horas (5-4-4) de Matemáticas en 2º, 3º y 4º años 1as. divisiones, tarde, a la señorita Susana Mildred Guridi (L. C. 4.026.150, C.I. 779.744, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.); Profesora de trece horas de cátedra (11 hs. 4-4-3 de Historia en 2º, 3º y 4º años 1as. divisiones y 2 hs. de Geografía en 5º año 1a. división, todas tarde), a la señora Nélida Luisa Minvielle de Jaca (L.C. Nº 4.026.155, C.I. Nº 317.226, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.) y profesora de catorce horas (5-5-4) de Castellano en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, todas tarde, a la señora Luisa Ramírez de Olalla (L.C. Nº 4.025.855, C.I. Nº 740.012, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. Aires).

Art. 2º — Confírmase en el Colegio Nacional de Laprida (Provincia de Bs. Aires), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1, en el cargo de Secretaria, turno tarde, Indice 29, a la señorita Amelia Di Pratula (L.

C. Nº 4.004.215, C.I. Nº 244.588, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Buenos Aires).

Art. 3º — Determínase no confirmar en el Colegio Nacional de Laprida (Provincia de Buenos Aires), a las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que se especifican, por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 2.290|63:

Adolfo Perrotti (Cl. 1902, Mat. número 324.372, C.I. Nº 955.317, Registro Provincial de las Personas), en el cargo de Rector —Indice 48—; Araceli Encarnación Alacid de Bahurlet (L. C. Nº 4.026.141, C.I. Nº 353.501, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Buenos Aires), como profesora de nueve horas (3-3-3) de Francés en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, tarde. María Esther Alacid de Di Girolamo (L.C. número 4.064.621, C.I. Nº 1.132.320, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs As.), como profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3º año 1a. división, y 4º año 1a. división, tarde; Pedro Aníbal Avila (Clase 1909, D. M. 24, Matr. Nº 50.983, C.I. número 470.704, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.), como profesor de siete horas de cátedra (5 hs. 2-3 de Anatomía y Fisiología en 3º y 4º años 1as. divisiones y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1a. división, todas tarde; Hugo Homero Diez Zanetti (Cl. 1917, D.M. 24, Matr. número 2.972.403, C. I. Nº 5.619.897, Pol. Fed.), como profesor de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, tarde; Juan Vicente Di Girolamo (Cl. 1913, D.M. 34, Mat. Nº 2.250.975, C.I. Nº 749.038, Pol. de Bs. As.), como profesor de diez horas de cátedra (4 hs. 2-2 de Actividades Prácticas en 1º y 2º años 1as. divisiones "Cursos Masculinos", y 6 hs. 3-3- de Educación Física en 1º y 2º años 1as. divisiones, agrupadas, y 3º y 4º y 5º años 1as. divisiones, agrupadas "Cursos Masculinos", todas tarde); Sara Cayetana Di Nubila (L.C. número 1.194.801, C.I. Nº 3.093.265, Policía Federal), como profesora de ocho horas de cátedra (2 hs. de Elementos de Física y Química en 3º año 1a. división y 6 hs. 3-3- de Química en 4º y 5º años 1as. divisiones, todas tarde); Nylda Iris Spini de Díaz (L.C. Nº 707.470, C.L. Nº 887.403, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov. de Bs. As.), como profesora de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 1º año 1a. división y 2 hs. de Contabilidad Práctica en 3º año 1a. división, tarde), y Amadeo Esteban Silvestri (Cl. 1917, D. M. 24, Mat. Nº 1.382.150, C.I. número 320.291, Dir. Gral. de Id. Civ. de la Prov de Bs. As.), como profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Historia y 3 hs. de Instrucción Cívica, ambas en 5º año 1a. división, tarde).

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 7.873. - Bs. As, 13|10|64.

VISTO el Expediente Nº 111.939|62 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se tramita la confirmación del personal docente de la Escuela Nacional de Comercio de Barrancas (Provincia de Santa Fe), encuadrado en las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley Nº 2.290|63; teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Confirmaciones constituida para tal efecto; considerando el informe producido por la Subsecretaría de Educación; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en la Escuela Nacional de Comercio de Barrancas (Provincia de Santa Fe), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: Profesora de doce horas de cátedra (7 hs. 3-4 de Contabilidad en 1º año 1a. división y 2º año 1a división, y 5 hs. 3-2 de Estenografía en 4º y 5º años 1as. divisiones, todas tarde) a la señora Dolores Juana Camarasa de Rafanelli (L. C. Nº 2.779.339, C. I. número 6.397, Pol. de Coronda, Santa Fe); Profesora de dieciocho horas (6-6-6) de Matemáticas en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones tarde, a la señora Magdalena Fontanellas de Torbelli (Lib. Civ. Nº 6.108.175, C. I. Nº 6.940, Pol. de Coronda, Santa Fe); Profesor de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Anatomía en 3º año 1a. división, tarde, y 2 hs. de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1a. división tarde), al señor Luis Germán Güena (Cl. 1903. D. M. 33, Mat. Nº 2.156.175, C. I. Nº 4.214, Pol. de Coronda, Santa Fe); Profesor de seis horas de cátedra (4 hs. de Contabilidad en 3º año 1a. división, tarde, y 2 hs. de Mecanografía en 5º año 1a. división, tarde), al señor Manuel Ruíz (Cl. 1936, D. M. 36, Mat. Nº 6.229.583, C. I. Nº 9.913, Pol. de Coronda, Santa Fe); y Profesora de ocho horas de cátedra (3 hs. de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1a. división, tarde, y 3 hs. de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1a. división tarde, y 2 hs. de Derecho Comercial en 5º año 1a. división, tarde), a la señorita Mirta Josefa Bensimón (L. C. Nº 6.117.390, Céd. de Id. 107.821, Pol. de Santa Fe).

Art. 2º — Confírmase en la Escuela Nacional de Comercio de Barrancas (Provincia de Santa Fe), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1, en el cargo de Secretaria, Indice 29, a la señora Gloria Nydia Beatriz Franzi de Ruíz (L. C. número 3.056.798, C. I. Nº 10.256, Pol. de Coronda, Santa Fe).

Art. 3º — Determínase no confirmar en la Escuela Nacional de Comercio de Barrancas (Provincia de Santa Fe), a las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que se especifican, por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto-Ley 2.290|63: María Elena Raimondi de Acosta (L. C. Nº 1.117.757, C. I. Nº 265. Pol. de Coronda, Santa Fe), como profesora de once horas de Castellano (4-4-3) en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, tarde y en el cargo de Rectora; Héctor Elisor Aguirre (Cl. 1911, D. M. 36, Mat. número 2.368.320, C. I. 6.510, Pol. de Coronda, Santa Fe), como profesor de nueve horas (3-3-3) de Historia en 1º 2º y 3º años, 1as. divisiones, tarde; María Purificación García (L. C. número 1.535.130, C. I. Nº 1.571, Pol. de Coronda, Santa Fe), como profesora de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 1º y 2º años 1as. divisiones, tarde, y de tres horas de Instrucción Cívica en 3º año 1a. división, tarde; Antonia Graells (L. C. Nº 1.117.782, C. I. Nº 6.319, Pol. de Coronda. Santa Fe), como profesora de dos horas de Cultura Musical (1-1) en 1º y 2º años 1as. divisiones, tarde; Luis Germán Güena (Cl. 1903. D. M. 33, Mat. número 2.156.175, C. I. Nº 4.214, Pol. de Coronda, Santa Fe), como profesor de cuatro horas de Cátedra (2 hs. de Botánica en 1º año 1a. división, y 2 hs. de Zoología en 2º año 1a. división, ambas tarde); Ovidio Esteban Raimondi (Cl. 1913, D. M. 36, Mat. Nº 2.373.312, C. I. no posee), como profesor de nueve horas de Geografía (3-3-3) en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, todas tarde; Rosa Nelda Ruíz de Ellena (L. C. Nº 5.568.926, C. I. Nº 323.766, Pol. de Rosario, Santa Fe), como profesora de quince horas de Inglés (3-3-3-3-3) en 1º, 2º, 3º, 4º y 5º años 1as. divisiones, tarde; y Mirta Josefa Bensimón (L. C. Nº 6.117.390, C. I. Nº 107.821, Pol. de Santa Fe), como profesora de dos horas de Economía Política en 5º año 1a. división, tarde.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 7.874. - Bs. As., 13|10|64.

VISTO el Expediente Nº 109.559|62 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita la confirmación del personal docente del Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Rojas (Provincia de Buenos Aires), encuadrado en las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley Nº 2.290|63; teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Confirmaciones constituida para tal efecto; considerando el informe producido por la Subsecretaría de Educación; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Rojas (Provincia de Buenos Aires), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: Profesor de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1a. división, turno tarde, al señor Fulbio Alberto Gregorio Borasi (Cl. 1909, D. M. 33, Mat. número 2.162.562, C. I. Nº 808.713, Registro Provincial de las Personas); Profesor de seis horas (3-3) de Educación Física en 4º y 5º años 1as. divisiones, ambas turno tarde, al señor Basilio Raúl González (Cl. 1933, D. M. 17, Mat. Nº 4.948.164, C. I. Nº 3.004.044, Registro Provincial de las Personas); Profesora de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1a. división turno tarde, a la señorita Lilia Sara Pérez (L. C. Nº 2.691.135, C. I. Nº 1.059.445, Registro Provincial de las Personas); Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1a. división, turno tarde, al señor René Pérez (Cl. 1913, D.M. 17, Mat. Nº 926.423, C.I. Nº 1.349.236, Direc. Gral. de Ident. Civ. de la Prov. de Bs. As.); y Profesor de seis horas (3-3) de Química en 4º y 5º años 1as. divisiones, ambas turno tarde, al señor Juan Bernardo Domingo Pesce (Cl. 1898, D.M. 18, Mat. número 959.910, C.I. Nº 48.757, Direc. Gral. de Ident. Civ. de la Pcia. de Bs. As.).

Art. 2º — Determínase no confirmar en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Rojas (Provincia de Buenos Aires), a las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que se especifican, por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 2.290|63; Juan Bernardo Domingo Pesce (Cl. 1898, D.M. 18, Mat. Nº 959.910, C.I. Nº 48.757, Direc. Gral. de Ident. Civ. de la Prov. de Bs. As.), como profesor de seis horas (3-3) de Física en 4º y 5º años 1as. divisiones, turno tarde; Horacio Miguel Picco (Cl. 1932, D.M. 13, Mat. número 4.666.598, C.I. Nº 271.676, Registro Provincial de las Personas), como profesor de seis horas (3-3) de Filosofía en 4º y 5º años 1as. divisiones, ambas turno tarde; y Ana María Rodríguez Francia de Rath (L.C. Nº 3.750.705, C.I. Nº 1.495.954, Registro Provincial de las Personas), como profesora de ocho horas (4-4) de Francés en 4º y 5º años 1as. divisiones, ambas turno tarde.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 7.875 - Bs. As., 13|10|64.

VISTO el expediente Nº 71.910|63 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita la confirmación del personal docente de la Escuela Normal de Santa Lucía (Provincia de Corrientes), encuadrado en las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley Nº 2.290|63; teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Confirmaciones constituida para tal efecto; considerando el informe producido por la Subsecretaría de Educación; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en la Escuela Normal de Santa Lucía (Provincia de Corrientes), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en las tareas que en cada caso se determina, a las siguientes personas: Profesor de cinco horas de cátedra (4 hs. 2-2 de Actividades Prácticas en 1º y 2º años 1as. divisiones —cursos masculinos—, y 1 h. de Manualidades en 5º año 1a. división, todas turno tarde, al señor Pedro Félix Aquino Méndez (Cl. 1897, D.M. 29, Mat. Nº 1.683.503, C.I. Nº 259.605, Pol. de Corrientes); Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 1a. división, turno tarde, a la señora Alba Rosa Alvarez de Tannure (L.C. Nº 1.131.838, C.I. número 173.183, Pol. de Corrientes); Prof. de 16 hs. (4-4-4-2-2) de Historia en 1º, 2º, 3º, 4º y 5º años 1as. divs., turno tarde, a la señora Lucía Enriqueta Benítez de Caamaño (L.C. Nº 2.782.291, C.I. número 69.722, Pol. de Corrientes); Profesora de dieciocho horas de cátedra (6 hs. 2-2-2 de Educación Democrática en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, 6 hs. 3-3 de Didáctica en 4º y 5º años 1as. divisiones, y 6 hs. de Práctica de la Enseñanza en 5 año 1a. división, todas turno tarde), a la señora Rina María Cortina de Refojos (L.C. Nº 1.938.262, C.I. Nº 179.109, Pol. de Corrientes); Profesora de cinco horas (3-2) de Geografía en 3º y 4º años 1as. divisiones, turno tarde, a la señora Rosalía Ramona Cortina de Lezcano (L.C. Nº 4.915.175, C.I. Nº 174.760, Pol. de Corrientes); Profesora de ocho horas de cátedra (5 hs. 3-2 de Geografía en 1º y 5º años 1as. divisiones, y 3 hs. de Historia General de la Educación en 4º año 1a. división, todas turno tarde), a la señora Nevive Chain de Suárez (L.C. número 2.968.132, C.I. Nº 173.533, Pol. de Corrientes); Profesor de quince horas (3-3-3-3-3) de Educación Física en 1º, 2º, 3º, 4º y 5º años 1as. divisiones "cursos masculinos", turno tarde, al señor Rolando Daniel Galarza (Cl. 1929, D.M. 27, Mat. Nº 5.635.045, C.I. número 137.567, Pol. de Corrientes); Profesora de doce horas de cátedra (9 hs. 5-4 de Castellano en 2º y 3º años 1as. divisiones y 3 hs. de Pedagogía en 4º año 1a. división, turno tarde), a la señora Estela Alejandrina Gómez de Erdoiz (L.C. Nº 4.917.971, L.C. Nº 172.914, Pol. de Corrientes); Profesora de cinco horas de cátedra (4 hs. 2-2 de Actividades Prácticas en 1º y 2º años 1as. divisiones "cursos femeninos", y 1h. de Economía Doméstica en 5º año 1a. división, turno tarde), a la señorita Lida Nila Mariño (L.C. Nº 1.477.664, C.I. Nº 197.069, Pol. de Corrientes); Profesora de quince horas (3-3-3-3-3) de Educación Física en 1º, 2º, 3º, 4º y 5º años 1as. divisiones "cursos femeninos", turno tarde, a la señorita Mary Estela Matta (L.C. Nº 2.742.820, C.I. número 147.625, Pol. de Corrientes); Profesora de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3º año 1a. división, turno tarde, a la señora Encarnación Moreno de Balbiene (L.C. Nº 1.474.403, C.I. Nº 145.041, Pol. de Santa Fe); Profesor de quince horas de cátedra (10 hs. 5-5 de Matemáticas en 1º y 2º años 1as. divisiones, y 5 hs. 2-3 de Castellano en 4º y 5º años 1as. divisiones, todas turno tarde), al señor José Enrique Ojeda (Cl. 1928, D.M. 29, Mat. Nº 5.724.857, C.I. número 143.353, Pol. de Corrientes).

Art. 2º — Confírmase en la Escuela Normal de Santa Lucía (Provincia de Corrientes), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1, en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: en un cargo de Preceptora —Indice 11—, turno tarde. a la señorita Ana Rosa Dies (L.C. Nº 3.912.639, C.I. Nº 201.457, Pol. de Corrientes); en un cargo de Preceptora —Indice 11—, turno tarde, a la señorita Francisca Moreno (L.C. Nº 4.534.001, C.I. Nº 211.080, Pol. de Santa Fe), y en el cargo de Secretario —Indice 29—, turno tarde, al señor Víctor Hugo Raimundi (Cl. 1932, D.M. 29, Mat. Nº 5.731.936, C.I. número 168.481, Pol. de Corrientes.

Art. 3º — Determínase no confirmar en la Escuela Normal de Santa Lucía (Provincia de Corrientes), a las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que se especifican, por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto-Ley Nº 2.290|63: Aura Gicela Alvarez de Fiad (L.C. Nº 3.338.639, C.I. Nº 179.401, Pol. de Corrientes), como profesora de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, tarde; Alba Rosa Alvarez de Tannure (L.C. número 1.131.838, C.I. Nº 173.183, Pol. de Corrientes), como profesora de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1º, 2º y 3º años 1as. divisiones, tarde; Hipólito Ernesto Balbiene (Cl. 1915, D.M. 29, Mat. Nº 1.784.811, C.I. número 108.312, Pol. de Corrientes), como profesor de cinco horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 1a. división, y 3 hs. de Instrucción Cívica en 4º año 1a. división, tarde: Alberto Evaristo Durante (Cl. 1919, D.M. 4, Mat. Nº 441.788, C.I. Nº 1.742.016, Pol. Federal), como profesor de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Elementos de Física y Química en 3º año 1a. división y 2 hs. de Física en 4º año 1a. división, ambas turno tarde); Judith Fiad de Sananez (L.C. número 4.914.965, C.I. Nº 167.916, Pol. de Corrientes), como profesora de ocho horas (2-2-2-1-1) de Cultura Musical en 1º, 2º, 3º, 4º y 5º años 1as. divisiones, todas turno tarde. Encarnación Moreno de Balbiene (L.C. Nº 1.474.403, C.I. Nº 145.041, Pol. de Santa Fe), como profesora de dos horas de Botánica en 1º año 1a. división, turno tarde, y José Enrique Ojeda (Cl. 1928, D.M. 29, Mat. Nº 5.724.857, C.I. número 143.353, Pol. de Corrientes), como profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3º año 1a. división, turno tarde.

Art. 4º — Determínase no confirmar en la Escuela Normal de Santa Lucía (Provincia de Corrientes), al señor Hipólito Ernesto Balbiene (Cl. 1915, D. M. 29, Mat. Nº 1.784.811, C.I. número 108.312, Pol. de Corrientes), en el cargo de Rector, tarde, por estar incluido en el artículo 3º del Decreto Ley Nº 2.290|63.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 7.876 - Bs. As., 13|10|64.

VISTO el expediente Nº 110.175|62 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se tramita la confirmación del personal docente del Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de Ciudad General Belgrano (Provincia de Buenos Aires), encuadrado en las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley número 2.290|63; teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Confirmaciones constituida para tal efecto, considerando el informe producido por la Subsecretaría de Educación, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa de Ciudad General Belgrano (Provincia de Buenos Aires), con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 2, en las tareas que en cada caso se determinan, a las siguientes personas: Profesor de veinte horas (5-5-5-5) de Matemáticas en 1º año 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones, turno vespertino, en el Colegio Nacional, al señor Mauricio Bercu (Cl. 1916, D.M. 2, Mat. Nº 267.523, C.I. Nº 1.796.914, Pol. Fed.); Profesor de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1º año 1a., 2a. y 3a. divisiones, y 2º año 1a., 2a. y 3a. divisiones, todas "Cursos Masculinos", turno vespertino, en el Colegio Nacional, al señor Alcides Oscar Bombelli (Cl. 1924, D.M. 17, Mat. Nº 3.895.671, C.I. no posee); Profesora de veinticuatro horas de Castellano (20 hs. 5-5-5-5 en 1º año 5a. división, y 2º año 1a., 2a. y 3a. divisiones, en el Colegio Nacional, y 4 hs. en 2º año 1a. división, en la Sección Comercial anexa, todas turno vespertino), a la señorita Marta Adelina Lucrecia Calió Marchese (L.C. número 1.305.991, C.I. Nº 2.004.811, Pol. Fed.); Profesora de doce horas (3-3-3-3) de Química en 4º año 1a. y 2a. divisiones, y 5º año 1a. y 2a. divisiones, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional, a la señora María Luisa Nieves Macchiavello de Di Menza (L. C. número 55.075, C.I. Nº 1.534.268, Pol. Fed.); Profesora de once horas de cátedra (8 hs. 4-4 de Historia en 2º año 1a. y 2a. divisiones, y 3 hs. de Filosofía en 4º año 1a. división, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional), a la señora Ana María Ayala de Fiore (L. C. número 452.449 — C. I. Nº 1.304.038 — Pol. Fed.); Profesora de doce horas (2 — 2 — 2 — 2 — 2 — 2) de Actividades Prácticas en 1º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, y 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas "Cursos Femeninos" y turno vespertino, en el Colegio Nacional, a la señora Edith Irene Campos de Ferraris L. C. Nº 1.969.430 — C. I. Nº 5.373.961 — Pol. Fed.); con imputación a: 2 — 1 — 28 — 7 — 700 — 33 — 15 — 1 —, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, turno vespertino, en el Colegio Nacional, a la señorita Alicia María González (Libreta Cívica número 6.473.952 — Cédula Identidad número 5.820.032 — Pol. Fed.); Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3º año 1ª división, turno vespertino en el Colegio Nacional, al señor Pedro Jáuregui (Cl. 1924 — D. M. 15 — Mat. nro. 4.758.836 — C. I. Nº 2.208.437 — Pol. Fed.); Profesora de diez horas de cátedra (6 hs. — 3 — 3 — de Historia en 1º año 2ª división, y 2º año 1ª división, y 4 hs. de Castellano en 1º año 2ª división, todas turno vespertino, en la Sección Comercial anexa), a la señora Pura Serrano de Keppler (L. C. Nº 1.413.668 — C. I. Nº 71.664 — Pol. de Bs. As.); Profesora de seis horas (3 — 3) de Educación Democrática en 1º año 1ª y 2ª divisiones, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa, y de seis horas de cátedra (4 hs. — 2 — 2 — de Educación Democrática en 1º año 2ª y 5ª divisiones, y 2 hs. de Actividades Prácticas en 1º año 4ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional a la señora Herminia Lea Petrucelli de Le Pera (L. C. Nº 3.639.902 — C. I. número 4.837.710 — Pol. Fed.); Profesor de seis horas en Botánica (4 hs. — 2 — 2 — en 1º año 2ª y 5ª divisiones, turno vespertino, en el Colegio Nacional, y 2 hs. en 1ª año 2ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa), al señor Roberto Rafael Maresco (Cl. 1913, D. M. 4, Mat. Nº 548.365, C. I. Nº 1.294.073, Pol. Fed.); Profesor de nueve horas de cátedra (7 horas 2, 2, 3, de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, y 4º año 1ª división, y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional), al señor Juan Carlos Molina Irigoyen (Cl. 1931, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.505.410, C. I. Nº 2.867.389, Pol. Fed.); Profesora de siete horas de Educación Democrática (4 horas, 2, 2, en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno vespertino, en el Colegio Nacional y 3 horas en 2º año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa), a la señora Elba Nélida Ferraris de Montergous (L. C. Nº 1.969.497, C. I. Nº 976.457, Pol. Fed.); Profesora de ocho horas (4, 4) de Historia en 2º año 3ª división, y 3er. año 2ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional, a la señorita Susana Josefina Palis (L. C. Nº 1.314.916, C. I. Nº 2.641.276, Pol. Fed); Profesor de ocho horas de cátedra (4 hs. 2, 2, de Botánica en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, y 2 hs. de Geografía en 5º año 1ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional, y 2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa), al señor Enrique Daniel Podestá (Cl. 1922. D. M. 1, Mat. Nº 1.670.068, C. I. Nº 1.899.111, Pol. Fed.); Profesor de doce horas (4, 4, 4) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, y 4º año 1ª división, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional, al señor José María Ruberto (Cl. 1920, D. M. 32, Mat. Nº 2.073.966, C. I. Nº 14.157, Pol. de Entre Ríos); Profesora de nueve horas de inglés (6 hs. 3, 3, en 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno vespertino, en el Colegio Nacional y 3 hs. en 1er. año 2ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa), a la señorita Herminia Alicia Silveria Ricci (L. C. Nº 52.084, C. I. Nº 2.736.222, Pol. Fed.); Profesora de ocho horas (3, 3, 2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2º año 1ª división, todas turno vespertino, en la Sección Comercial anexa, a la señorita Dolores Cristina Aída Satalia (L. C. Nº 3.258.849, C. I. Nº 3.041.960, Pol. Fed); Profesor de diecisiete horas (3, 3, 3, 3, 3, 2) de Geografía en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional, al señor Jorge Carminio Sanfiz (Clase 1922, D. M. 1, Mat. Nº 1.675.042, C. I. Nº 1.889.704, Pol. Fed.); Profesora de seis horas (3, 3) de Geografía en 1er. y 2º año 1ras. divisiones, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa, tres horas de Geografía en 1er. año 4ª división, turno vespertino y tres horas en disponibilidad, sin goce de sueldo, por haber sido desplazada por un traslado de la Junta de Clasificación Zona 3ª, de Enseñanza Media, en el Colegio Nacional, a la señora Nelly Carmen Monteggia de Troncoso (L. C. Nº 2.938.236, C. I. Nº 3.397.463, Pol. Fed.); Profesor de veintitrés horas de cátedra (4 horas de Historia en 1er. año 4ª división, 9 horas, 5, 4, de Castellano en 1er. año 4ª división y 3er. año 2ª división y 6 horas 3, 3, de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional, y 4 horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa), al señor Ponciano Arturo Tejerina (Cl. 1921, D. M. 68, Mat. Nº 3.237.964, C. I. número 1.557.853, Pol. Fed.); Profesora de seis horas de Geografía (3 horas en 2º año 3ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional, y 3 horas en 1er. año 2ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa), a la señora María Angélica Cerro de Vázquez (L. C. Nº 215.702, C. I. Nº 1.567.519, Pol. Fed.); Profesora de doce horas (2 — 2 — 2 — 2 — 2 — 2) de Cultura Musical en 1er. año, 1ª, 2ª 3ª y 4ª divisiones, y 2º año 1ª y 3ª divisiones, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional, a la señorita María Mercedes Zelaya Zamora (L. C. Nº 1.642.311, C. I. Nº 1.071.619, Pol. de la Provincia de Bs. As.); Profesora de dos horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división turno vespertino, en el Colegio Nacional, a la señora Haydée Blanca Del Castillo de Zurutuza (L. C. Nº 4.370.976, C. I. Nº 1.196.738 Pol. Fed.); y Profesor de veintiuna horas de cátedra, (12 hs. — 4 — 4 — 4 — de Historia en 1º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones: 6 hs. — 3 — 3 — de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional, y 3 hs. de Historia en 1º año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa), al señor Antonio Gerónimo Austral (Cl. 1927, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.471.385, C. I. Nº 3.030.490, Pol. Fed).

Art. 2º — Determínase no confirmar en el Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa de Ciudad General Belgrano (Pcia. de Bs. Aires), a las personas que a continuación se mencionan, en las tareas que se especifican, por no reunir las condiciones establecidas en el decreto-ley Nº 2290|63: Alicia Elvira Frumento (L. C. Nº 157.924, C. I. Nº 2.423.970, Pol. Fed.), como profesora de quince horas (3 — 3 — 3 — 3 — 3) de Francés en 1º año 2ª y 4ª divisiones; 2º año 1ª y 3ª divisiones, y 3º año 1ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional; Nélida Margarita Carmen Evrard de Saltetti (L. C. Nº 1.252, C. I. número 2.430.585, Pol. Fed.), como profesora de veintitrés horas de Inglés (20 hs. 3 — 3 — 3 — 3 — 4 — 4 en 1º año 3ª división; 2ª año 1ª y 3ª divisiones; 3º año, 1ª división y 4º y 5º años 1as. divisiones, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional, y 3 hs. en 1º año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa); y Roberto Rafael Maresco (C. I. 1913, D. M. 4, Mat. Nº 548.365, C. I. Nº 1.294.073, Pol. Fed.), como profesor de seis horas de Inglés (3 hs. en 1º año 1ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional, y 3 hs. en 2º año 1ª división, en la Sección Comercial anexa.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslado.

DECRETO Nº 8.235. - Bs. As., 22|10|64.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Establécese que el traslado de la Embajada en la República Arabe Siria al Consulado de la República en Santos, del funcionario de la categoría "H", Cónsul de tercera clase D. Víctor Antonio García Peralta, dispuesto por Decreto Nº 8.151, dictado el 14 de julio de 1964, debe considerarse efectuado de la Embajada en la República Arabe Siria al Consulado de la República en Porto Alegre.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

Situación de revista.

DECRETO Nº 8.263. - Bs. As., 22|10|64.

VISTO lo solicitado en la Actuación Nº 28.943 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Rectifícanse en la forma que en cada caso se detalla, los siguientes nombramientos dispuestos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, conforme las disposiciones del Art. 10º del Decreto Nº 9.530|58, por Decreto Nº 5.747 de fecha 31 de julio de 1964: Clase B, Grupo I, don Luis Avila Borges (Cl. 1918, D. M. 57, M. 3.790.095), debe ser: don Luis Federico Avila Borges (Cl. 1917, D. M. 61, M. 3.790.095); Clase B, Grupo II, don Llaver Abdala (Cl. 1919, D. M. 57, M. 6.985.650, debe ser: don Llaver Manuel Abdala (Cl. 1933, D. M. 56, M. 6.985.650).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Secretaría de Hacienda

IMPORTACION

Tratamiento arancelario para diversos productos.

RESOL. Nº 667 D.C.A. - Bs. As., 26|10|64

Expediente Nº 443.344 de 1964

ASUNTO: "O-monofosfato de benzoiltiamina".

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la firma Esteban A. Loustau, despachante de Aduana, en representación de Laboratorios Bioquímico Farmacéuticos Lutetia S. A., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "O-monofosfato de benzoiltiamina", acompañando copia de certificado de análisis practicado por la Dirección Nacional de Química Nº C-279.070, obrante a fs. 2;

Que el mencionado certificado acredita que la muestra recibida para su examen es un polvo blanco, inodoro, habiendo dado su análisis el siguiente resultado:

Análisis cualitativo:
Se comprobó: reacciones funcionales de tiamina - fosfatos.

Análisis Cuantitativo: Por 100g. de muestra:
Pérdida de peso por desecación a 100ºC .... 3,8 g.
Nitrógeno: calculado: 10,4g.; hallado .... 10,0 g.
Fósforo: calculado: 5,7g.;hallado 5.6 g.
O-monofosfato de benzoiltiamina 96,0 g.
concluyendo que presenta caracteres de O-monofosfato de benzoiltiamina;

Que el Tribunal de Clasificaciones, concordando con lo expresado a fs. 3 por la Junta del ramo, dictamina a fs. 4 que el producto en consulta carece de ubicación en el arancel, por lo que corresponde efectuar su despacho por su valor declarado al 42 %, siendo asimilable a la partida 4280;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Presidente de la Comisión Interventora en la Dirección Nacional de Aduanas, resuelve:

La mercadería de referencia "O-monofosfato de benzoiltiamina", debe despacharse por su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos por ciento (42 %), asimilada a la partida 4280.

Pase a la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo para su notificación y cúrsese copia autenticada a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas para su publicación; cumplida la notificación, vuelva y resérvese en los términos del Art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana en el Departamento de Clasificación Arancelaria (Sección Despacho); vigente la resolución, remítanse copias al Departamento de Organización y Métodos para su publicación en el Boletín de la Repartición, al Departamento Vistas para su conocimiento y a la División Secretaría del Tribunal de Clasificaciones (Sección Antecedentes Arancelarios); cumplido, archívese en el Departamento citado en primer término.

Samuel E. Aracena

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por diez días que en el juicio CERNADAS CARLOS ALBERTO contra MESSING & CIA. (S. A.) CONST. I y C. y otros (ejecución hipotecaria) que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 25 de Noviembre a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad sita en esta Capital calle Bartolomé Mitre 2373 a 2393, en el estado y condiciones en que se encuentra y en un todo de acuerdo a las constancias de autos. Mide: 30m09 de frente por 60m62 de fondo o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. Base de venta $ 18.153.240 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Se hace constar que de acuerdo a lo resuelto por la Excma. Cámara y al solo efecto de ser incluida en los edictos y avisos pertinentes, la parte demandada ha presentado a fojas 196 a 200 la siguiente nómina de unidades del inmueble hipotecado, con respecto a las cuales ha suscripto boletos de compra-venta, entregado la posesión, recibido el precio y demás condiciones que se indican, a saber: Locales de Planta Baja: Unidad Nº 2, a Angel Cerana, en $ 2.049.300. — Nº 3, a Lito Soc. en Com por Acc. en $ 1.500.000; Nº 4 y 5 a Laromet S. A. en $ 1.455.000; Nº 6 y 7, a David Nusenovich en dólares estadounidenses 7080; Nº 8 Alejandro Nizli, en dólares estadounidenses 6.440 más $ 325.000 m|n., que tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63; Nº 13-15-18 a Pedro Rosenthal en $ 1.631.791,20 m|n.; Nº 19|20 y 21 a José Enkin en $ 1.520.000 m|n.; 9 y 14 a Juan Fernández en $ 1.800.000, que abonó a la fecha $ 1.364.550 y el saldo lo tomó a su cargo de la hipoteca, con vencimiento a 2|5 del 63; 16 y 17 a Enrique Brodsky en $ 1.000.000 y del local Nº 22, el 36 o|o indiviso a Etel Sara Bernstein de Silva en pesos 209.775 y 23 o|o indiviso a Ana Cecilia Krauthammer de Grimovitch en $ 209.775. — Las unidades de locales 11 y 12 de planta baja y 1 y 2 de cocheras del subsuelo a Eugenio Carlos Inhouds en $ 1.500.000. — Demás cocheras del subsuelo Nº 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 a Antonio González en $ 2.000.000; Nº 19, a Eduardo Egozcue en $ 230.000; Nº 22 a Antonio Rivera en $ 195.000; Nº 23 y 24 a Pinkus Waingarten en $ 250.000; Nº 25 y 26 a José Telésforo Mediavilla, en $ 275.000; Nº 27, a Alberto Sucri en $ 205.000; Nº 28 a Alberto Sucri en $ 210.000; Nº 29, a Armando J. A. Oses en $ 190.000; Nº 30 y 31 a Armando J. A. Oses en $ 355.000; Nº 32 y 33, a Armando J. A. Oses en $ 355.000; Nº 34 y 35 a José Lutzky en $ 260.000; Nº 36, a Renee Loutaif de Fajre en $ 150.000; Nº 37 a Jacobo Feuerman en $ 185.000; Nº 38, a Selig Bernshon en $ 160.000; Nº 39 a Juan Carlos del Palacio en $ 160.000; Nº 40, a Enrique Moreno en $ 175.000; Nº 41 a Antonio Barra en $ 2.660.000 conjuntamente con tres departamentos a construir, pagó $ 500.000 y el saldo a integrar mediante cobro de alquileres de departamentos de su propiedad en Rodríguez Peña 145; Nº 42 a Víctor Manuel Boero, en $ 200.000; Nº 46 en $ 190.000 a Juan Whtiney; Nº 47, a

Pedro Keledjian en $ 190.000; Nº 48, a José Cachi en $ 185.000; Nº 49, a Eduardo Keledjian en $ 185.000; Nº 50, a Jesús Paz en $ 200.000 y Nº 45 a Domingo H. Bertere en $ 70.000, abonó $ 23.000 y el saldo en cuotas mensuales de $ 1.400. — Oficinas del Primer Piso: Nº 5 a Moisés Feldman en $ 700.000; Nº 1 a Aserradero Andes SRL. en $ 880.000, abonó $ 698.000 y el saldo tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63; Nº 4 a Samuel y Aida Wolff en $ 550.000, abonó $ 432.000 y el saldo tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63; Nº 6 y 7 a "líneas" SRL. en pesos 1.170.000, abonó $ 927.834 y el saldo a dos años de plazo de la firma del boleto. — Oficinas del Segundo Piso: Nº 8 a Compañía Groko S. R.L. en $ 600.000 abonó $ 342.700 y el saldo tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63. — Nº 9, 10, 11 y 12 a Racul Haim por cuenta de Overseas Trust Cº de Ginebra (Suiza) en $ 1.600.000; Nº 13, a Francisco y Juan José Rubio en $ 880.000; Nº 14 a C. y E. Gandolfi, Debole & Cía SRL. en $ 644.230,75 y el Nº 15 a María Luisa Castielle de Zerillo en $ 400.000 m|n. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario..

$ 4.400.- e.13|11 Nº 59.783 v.24|11|64

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESOLUCION INTERNA Nº 073|64.

La Plata, octubre 30 de 1964.

VISTO:

La disponibilidad de vacantes con que cuenta esta Facultad,

El Decano de la Facultad Regional La Plata, Resuelve:

Artículo 1º — Llamar a concurso cerrado de antecedentes y antecedentes y oposición según corresponda, para cubrir un cargo BV con asignación mensual de $ 14.550, dos cargos BVI, con asignación mensual de $ 13.710, y los subsiguientes que quedaren vacantes por promoción de los agentes que sean designados en los mismos, que se cubrirán en el orden de méritos resultante del concurso.

Art. 2º — Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo BII con asignación mensual de $ 18.450, para el cual se exige poseer título de Contador, dos cargos DIV con asignación mensual de pesos 11.500.— y dos cargos FVI con asignación mensual de $ 9.800.

Art. 3º — Los referidos concursos se regirán por las normas establecidas en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, Decreto Nº 9.530|58, texto ordenado Decreto Nº 14|64.

Art. 4º — Las designaciones en los cargos que se llama a concurso se efectivizarán en la oportunidad en que lo autorice el Honorable Consejo Universitario.

Art. 5º — Establecer el día 25 de noviembre de 1964, a las 19 horas, como plazo final de la inscripción de postulantes en la Secretaría de la Facultad, calle 1 esquina 49, 2º Piso, Colegio Nacional, donde podrá recabarse toda la información relacionada con los concursos, en horario de 18 a 21 horas, de lunes a viernes.

Art. 6º — Comuníquese. Regístrese. Cumplido, archívese.

Ing. José F. Colina, Decano.

Ing. Esteban A. Pouchou, Secretario; Técnico.

e.13|11-Nº 330 v.14|11|64

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente, para la provisión de los cargos que seguidamente se detallan, con destino a la Colonia de Laborterapia de Tucumán, constando que además de los sueldos que se indican corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en San Miguel 1650, Tucumán, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre de 1964. — Dos (2) cargos de peón, sueldo inicial $ 2.600.

Alberto Silva, Supervisor Departamento de Personal, Instituto Nacional de Salud Mental.

e.12|11-Nº 344 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Mujeres, Capital, constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60. 3.197 y 10.809|61 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Brandsen 2570, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso.

Un (1) cargo de Bibliotecaria, sueldo inicial $ 4.400.

Dos (2) cargos de Enfermera, sueldo inicial $ 3.700.

Veinticinco (25) cargos de Ayudante Enfermera, sueldo inicial $ 3.100.

Dos (2) cargos de Auxiliar de Laboratorio, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Fotógrafo, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Asistente de Cuadrilla, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Capataz Carpintero, sueldo inicial $ 4.000.

Un (1) cargo de Lavandero Laborterapista, sueldo inicial $ 3.500.

Dos (2) cargos de Medio Oficial Cocinero, sueldo inicial $ 3.000.

Dos (2) cargos de Lavandera, sueldo inicial $ 3.000.

Un (1) cargo de Despensera, sueldo inicial $ 3.000.

Dos (2) cargos de Ayudante de Laboratorio, sueldo inicial $ 2.600.

Un (1) cargo de Ordenanza, sueldo inicial $ 2.600.

Tres (3) cargos de Mucama, sueldo inicial $ 2.600.

Un (1) cargo de Ayudante de Farmacia, sueldo inicial $ 2.600.

Un (1) cargo de Peón, sueldo inicial $ 2.600.

e.12|11 Nº 333 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino al Instituto de Psicopatología, constando que además del|os sueldo|s que se indican corresponde la liquidación de bonificación por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Aranguren 570, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso.

Un (1) cargo de Auxiliar de Psiquiatría, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Peón, sueldo inicial $ 2.600.

Un (1) cargo de Ordenanza, sueldo inicial $ 2.600.

e.12|11 Nº 334 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino al Hospital Villaguay, Villaguay, Entre Ríos, constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Villaguay, Entre Ríos, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso

Un (1) cargo de Ayudante enfermera (Clase D, Grupo VII).

e.12|11 Nº 335 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Santiago del Estero, constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60. 3.197 y 10.809|61 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Santiago del Estero, F. C. G. B., donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes. desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso.

Un (1) cargo de Ayudante Enfermero, sueldo inicial $ 3.100.

e.12|11 Nº 336 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Salta, constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar. título, y Decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Teniente Gral. Richieri s|n., Salta, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso.

Cinco (5) cargos de Ayudante Enfermero, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Mucama, sueldo inicial $ 2.600.

e.12|11 Nº 337 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino a la Colonia Nacional de Alienados "Dr. Domingo Cabred", constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad salario familiar, título, y Decretos Nros 9.252|60, 3.197 y 10.809|61 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Open Door, Estación "Cabred", donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes. desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso.

Un (1) cargo de Idóneo de Farmacia. sueldo inicial $ 3.700.

Un (1) cargo de Enfermera, sueldo inicial, $ 3.700.

Tres (3) cargos de Celador, sueldo inicial $ 3.100.

Tres (3) cargos de Ayudante de Enfermero|a, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Asistente de Cuadrilla, sueldo inicial $ 3.100.

Tres (3) cargos de Costurera, sueldo inicial $ 3.000.

Un (1) cargo de Operario Albañil. sueldo inicial $ 3.000.

Un (1) cargo de Operario Maquinista. sueldo inicial $ 3.000.

Un (1) cargo de Jardinero, sueldo inicial $ 3.000.

e.12|11 Nº 338 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente, para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres, Lomas de Zamora, constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad. peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61 y 4939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Garibaldi 1660, Témperley, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso.

Diecisiete (17) cargos de Ayudante Enfermero, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Ayudante de Cocina, sueldo inicial $ 2.600.

Un (1) cargo de Ayudante de Laboratorio, sueldo inicial $ 2.600.

Dos (2) cargos de Ayudante de Farmacia, sueldo inicial $ 2.600.

Dos (2) cargos de Peón, sueldo inicial $ 2.600.

Dos (2) cargos de Mucama, sueldo inicial $ 2.600.

Un (1) cargo de Ordenanza, sueldo inicial $ 2.600.

e.12|11 Nº 339 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente, para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres, constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61, 8.233|62, 4.176 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Vieytes 375, Capital, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre de 1964.

42 cargos de Ayudante Enfermero, sueldo inicial $ 3.100.

15 cargos de Asistente de Cuadrilla, sueldo inicial $ 3.100.

1 cargo de Asistente Dental, sueldo inicial $ 3.100.

1 cargo de Ayudante Carnicero, sueldo inicial $ 3.000.

1 cargo de Estibador de Panadería, sueldo inicial $ 3.000.

2 cargos de Foguista, sueldo inicial $ 3.000.

1 cargo de Operario Hojalatero, sueldo inicial $ 3.000.

1 cargo de Planchadora, sueldo inicial $ 3.000.

3 cargos de Costurera, sueldo inicial $ 3.000.

2 cargos de 1|2 Oficial Cocinero, sueldo inicial $ 3.000.

1 cargo de Operario Carpintero, sueldo inicial $ 3.000.

1 cargo de Cerrajero, sueldo inicial $ 3.000.

2 cargos de Operario Albañil, sueldo inicial $ 3.000.

2 cargos de Ordenanza, sueldo inicial $ 2.600.

e.12|11 Nº 340 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente, para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino al Organismo Central, constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Vieytes 489, Capital Federal, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 13 hasta las 19 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso a las 19 horas

Tres (3) cargos de Chófer, sueldo inicial $ 3.500.

Tres (3) cargos de Ordenanza, sueldo inicial $ 2.600.

e.12|11 Nº 341 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente, para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino a la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61 y 4.938|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Oliva, Pcia. de Córdoba, donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso.

Dos (2) cargos de Operador Telefónico, sueldo inicial $ 3.100.

Once (11) cargos de Ayudante Enfermero, sueldo inicial $ 3.100.

Doce (12) cargos de Ayudante Enfermera, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Ayudante Laborterapista, sueldo inicial $ 3.100.

e.12|11 Nº 342 v.13|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a pruebas de aptitud internas y abiertas simultánea y sucesivamente, para la provisión del|os cargo|s que seguidamente se detalla|n, con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, constando que además del|os sueldo|s que se indica|n corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar, título, y Decretos Nros. 9.252|60, 3.197 y 10.809|61 y 4.939|64.

Las bases para estos concursos pueden solicitarse en la Oficina de Personal de la dependencia ubicada en Estación Torres (F. C. G. U.), donde se recibirán las solicitudes de inscripción todos los días de lunes a viernes, desde las 8 hasta las 12 horas, cerrando la misma el día 4 de diciembre del año en curso.

Un (1) cargo de Idóneo de Farmacia, sueldo inicial $ 3.700.

Seis (6) cargos de Ayudante Enfermera, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Asistente de Cuadrilla, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Operador Telefónico, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Operario Cepillador, sueldo inicial $ 3.000.

Un (1) cargo Operario Encuadernación, sueldo inicial $ 3.000.

Un (1) cargo de Operario Fraguador, sueldo inicial $ 3.000.

Un (1) cargo de Operario Cloaquista, sueldo inicial $ 3.000.

Dos (2) cargos de Costurera, sueldo inicial $ 3.000.

Un (1) cargo de Sereno, sueldo inicial $ 3.100.

Tres (3) cargos de Portero, sueldo inicial $ 3.100.

Un (1) cargo de Mucama, sueldo inicial $ 2.600.

e.12|11 Nº 343 v.13|11|64

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
ADMINISTRACION DE LA ADUANA DE TIGRE
(Art. Nº 40 - Ley de Aduana - t. o. en 1962)

Cítase a prestar declaración en el Sumario Nº 27|963 - Ad. Tigre, a las personas de JORGE MERI y JOSE GONZALEZ, cuyos domicilios se desconocen, bajo apercibimiento de seguirse el sumario en rebeldía si no comparecieran.

Andrés Rodríguez, Administrador.

e.13|11 Nº 379 v.13|11|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO
Audiencia Pública Nº 79

De conformidad con lo determinado por el artículo 29 del Anexo I aprobado por Decreto-Ley Nº 1.256|57 y el artículo 1º de su decreto reglamentario Nº 11.161|58, la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará el día 24 de noviembre de 1964, a las 10 horas, la Audiencia Pública Nº 79, la que se llevará a cabo en el primer piso del edificio que ocupa la Dirección Nacional de Aviación Civil, Avenida Quintana 591, Buenos Aires, a fin de considerar las siguientes solicitudes:

PARTE I

Expediente Nº 11.361 Cde. 24|64 (D. N. A. C.) - Nº 7.374|64 (D. G. A. C.), por el que la empresa British United Airways Limited solicita autorización para explotar un servicio aéreo regular internacional de transportes de pasajeros, carga y correo en la ruta Londres-Madrid o Lisboa-Las Palmas (escala técnica) - Río de Janeiro - San Pablo - Montevideo - Buenos Aires - Santiago de Chile y viceversa, utilizando aeronaves Vickers VC-10-1.103, con la frecuencia de 2 (dos) vuelos semanales.

PARTE II

Expediente Nº 10.890 Cde. 33|64 (D. N. A. C.) - Nº 7.324|64 (D. G. A. C.), por el que la empresa Pan American Grace Airways Inc. solicita autorización para explotar un servicio aéreo no regular de transporte de carga entre los Estados Unidos de América y la República Argentina, utilizando aeronaves Douglas DC-7F.

PARTE III

Expediente Nº 23.272|64 (D. N. A. C.) - Nº 7.115|64 (D. G. A. C.), por el que el señor Heriberto Jorge José Gerardo Baeza González "Intaer" solicita autorización para explotar un servicio aéreo no regular interno o internacional, de transporte de pasajeros, utilizando aeronave Aero Commander "Grand Commander" 680 FL.

PARTE IV

Expediente Nº 17.069 Cde. 1|64 (D. N. A. C.) - Nº 1.857|61 (D. G. A. C.), por el que la empresa L. A. P. A. S. A. Línea Aérea Patagónica Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Aeronavegación, solicita autorización para explotar un servicio aéreo no regular internacional de transporte de pasajeros y carga con aeronaves Beechcraft C-45-H.

Quienes deseen alegar en la audiencia pública de referencia deberán inscribirse en la Secretaría de la Junta Asesora del Transporte Aéreo, Avda Quintana 591, piso 4º, Buenos Aires, en horas de oficina, hasta el día 19 de noviembre de 1964. La citada Secretaría suministrará información complementaria, si fuere necesario.

José Luis Valls, Vicecomodoro (R.), Presidente.

e.13|11 Nº 378 v.13|11|64
e.16|11 Nº 378 v.17|11|64

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de 10 días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

AYALA DESAUNET, Emilio Severo; LANDALORO, Onofre; ACOSTA Eusebio Roberto; ACCOGLI, Alfredo Enrique; ALBA, Gabriel Gabriel, ARGAÑARAZ, Arturo Santos; ALMADA, Carlos; BARROS, Luis; BARRAVECHIA, Juan; BERTAGNA, Rogelio; BARRERA, Félix V.; BOSCARDIN, Ramón; BROULLON, Sócrates Juan José. BRAVO, Norberto Evaristo; CAROSSIA, Esteban Bautista; CORREA, José Eduardo; ENGROBA, Luis; FIGUEROA, Segundo Rodolfo; FIODOROW, Teodoro; FERRIGNO, Luis Daniel· FLORES, Antonio; FARIAS, Ramón Antonio; FERRARI, Néstor Hugo FERNANDEZ, Andrés, GOMEZ, Enrique Luis, GOMEZ, Cesário; GONZALEZ, Jesús Eleazor; GIRARDI, Agustín Alliso; GONZALEZ, Domingo Fructuoso; GARCIA, Carlos Roberto; HOROCIUK, Nikita; HERRERA, Arturo; IBAÑA, Gregorio Bautista; JAIMEZ, Víctor Hugo: LENCINA, Pedro; LUNA, Avelino Omar; LESCANO, Dardo Lucas; MOYANO, Florencio; MONTES DE OCA, Hugo Francisco; MUJICA Desiderio Santiago; MARTI José: MAIORANO, Oscar; MUÑOZ, Florencio; MARQUEZ, Isabel; MOLINA, Faustino, MORALES, Francisco Antonio; MARTINEZ, Antonio; MONTIEL, Máximo Ramón; MASALSKY, Pablo, NARANJO, Martín; NAVIEKAS, Antonio; OSMAR, Ramón; ORTIZ, Antonio; PALACIOS, Héctor Mario; PERALTA, Estanislao; PECOTCHE, Carlos María; POMILI, Dante Antonio; PEREYRA, José Victoriano; PEREZ, Florentino; QUIAIA, Eugenio Bravo. REARTES, Cipriano Antonuo; ROMERO, Anacleto, ROLDAN, Eduardo; SAEZ, Carlos, SIXTO, Eusebio; SUAREZ, Rosa; SOSA, Norberto Antonio; SOSA, Berto Nelsón; SUELDO, Ramón; SIMIELE, Domingo Alberto; SEMANA, Aurora Anatilde Sosa de; STALLDECKER, Pedro Natividad; TISSONI, Leonardo; TIBERI, Florentino Fortunato; VILLORDO, Angel.

Dr. Jacinto Isidoro Allende, Jefe Interino.

e.2|11 Nº 37 v.13|11|64.

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
Secretaría Administrativa
Oficina de Contrataciones y Suministros
Hipólito Yrigoyen 250, 8º piso, oficina 831, Capital, Teléf. 34-8547
Licitación Pública Nº 20

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de noviembre de 1964, a las 11 horas, a efectos de contratar la suscripción de publicaciones técnicas, por el año 1965.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Contrataciones y Suministros, de 8 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo la apertura.

e. 13|11 — Nº 373 — v. 13|11|64
e. 16|11 — Nº 373 — v. 17|11|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 27

Fíjase el día 20 de noviembre de 1964, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 27 "para el servicio integral del mantenimiento de dos ascensores marca "Universal", instalados en el edificio de Moreno 1417, Capital (Dirección Coordinación Federal), durante el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1964, al 31 de octubre de 1965".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e. 13|11 — Nº 345 — v. 13|11|64
e. 16|11 — Nº 345 — v. 17|11|64

MINISTERIO DE ECONOMA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 127|64
Act. Nº 11.520|64

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de noviembre de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de formularios contínuos originales para máquinas I. B. M.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e. 13|11 — Nº 346 — v. 13|11|64
e. 16|11 — Nº 346 — v. 17|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 4-64|65, para la provisión de 16 (diez y seis) chapas medianas de acero (comercialmente denominado hierro) negras, lisas, se ajustarán a las normas IRAM 525, tipo A Z 525 S; de 1500 mm. de ancho 600 mm. de largo y 4,75mm. de espesor.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Puerto de la Capital, Casilla de Correos 3490.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1964. — Gerente de Administración.

e. 13|11 — Nº 347 — v. 13|11|64
e. 16|11 — Nº 347 — v. 17|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 6-P|65, para la adquisición de bicarbonato de sodio, indust.ial, estearato de magnesia, regalís en polvo, sulfato de aluminio, micarta en planchas y goma pura, en planchas, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, sita en la Avda. Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 20 de noviembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1964. — Gerente de Administración.

e. 13|11 — Nº 348 — v. 16|11|64
e. 16|11 — Nº 348 — v. 17|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64-P, para el arrendamiento de un inmueble con destino a sede del Distrito Tandil, de esta Junta Nacional. El edificio a ofrecer deberá estar ubicado en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, dentro de un radio de cinco (5) cuadras de la plaza principal y sobre calle pavimentada, con una superficie no menor de 200 metros cuadrados ni mayor de 400, distribuidos en una o dos plantas indistintamente. Pliegos de condiciones y demás datos consultar en el citado Distrito, calle 4 de Abril Nº 1208, Tandil. Apertura de sobres el 20|11|64, a las 10 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1964. — Gerente de Administración.

e. 13|11 — Nº 372 — v. 13|11|64
e. 16|11 — Nº 372 — v. 17|11|64

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Exp. Nº 3.985|64

Llámase a Licitación Pública Nº 24|64, para el día 26 de noviembre de 1964 a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de guardapolvos, de diferentes modelos, destinados al personal de este Organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas. En el mismo edificio —planta baja—, División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e. 13|11 — Nº 374 — v. 13|11|64
e. 16|11 — Nº 374 — v. 17|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 4|64-65.

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 1964, a las [illegible] horas, por mano de Obra y Provisión de Materiales para la ejecución de trabajos de albañilería, a efectuarse en la Agencia de Extensión Parque Pereyra Iraola.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones y planos respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.13|11-Nº 349 v.2[illegible]|11|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 251.085|64

Llámase a licitación pública para la venta de valores fiscales en desuso — DGI (Expediente Nº 251.085|64). La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1964, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T.E. 37-9051 Int. 50.

e.13|11-Nº 350 v.16|11|64
e.17|11-Nº 350 v.17|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.484|64

Llámase a licitación pública para la composición e impresión de ejemplares de la Revista "Anales de la Dirección Nacional de Química".

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1964, a las 13,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051 Int. 50.

e.13|11-Nº 351 v.13|11|64
e.16|11-Nº 351 v.17|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de dos blocks semi-armados nuevos, legítimos IKA, 6 cilindros. Apertura: 25|11|64 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliego en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326 piso 3º, local 310.

e.13|11-Nº 352 v.13|11|64
e.16|11-Nº 352 v.17|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los siguientes trabajos:

Sucursal	Fecha de Apertura	Valor Pliego
M. DEL PLATA: Ejec. montapapeles automático	20/11/64	$ 300.—
SUMIN. FLORES: Prov. e instal. 2 ascensores	30/11/64	„ 300.—
S. C. DE BARILOCHE: Prov. artefac. iluminación ...	1/12/64	„ 300.—
SANTA FE: Provisión reactancias	2/12/64	„ 300.—
S. JOSE DE LA ESQUINA: Rep. gral. y pintura ..	4/12/64	„ 600.—
SUCURSALES VARIAS: Prov. calefactores	7/12/64	„ 300.—
EL TIO: Ampliación, reparación y pintura	10/12/64	„ 300.—
SAN PEDRO: Prov. y colocación de rejas	11/12/64	„ 300.—

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gcia. Dptal. de Administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la Div. Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 2º, Ofic. 231. Cap. Fed.

e.13|11-Nº 375-v.13|11|64
e.16|11-Nº 375-v.19|11|64

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 963|64. — Atención servicios y reparación instrumental electrónica. — Fecha de apertura para el día 20 de noviembre de 1964 a las 12 horas.

Licitación Pública Nº 965|64. — Anodos de magnesio. — Fecha de apertura para el día 4 de diciembre de 1964, simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Licitación Pública Nº 974|64. — Grupo electrógeno transportable. — Fecha de apertura para el día 2 de diciembre de 1964, a las 14,30 hs.

Licitación Pública Nº 975|64. — Equipo para soldadura eléctrica. — Fecha de apertura para el día 2 de diciembre de 1964, a las 15 hs.

Licitación Pública Nº 979|64. — Cámaras y cubiertas. — Fecha de apertura para el día 27 de noviembre de 1964 a las 10,30 hs.

Licitación Pública Nº 980|64. — Cámaras y cubiertas. — Fecha de apertura para el día 26 de noviembre de 1964, a las 11,30 hs.

Licitación Pública Nº 983|64. — Grupo electrógeno. — Fecha de apertura para el día 30 de diciembre de 1964, a las 10 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso). — Capital Federal y Oficina YPF. en Nueva York sita en Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271, Avenue Of. The. Américas, 20 New York.

e.13|11-Nº 376 v.13|11|64
e.16|11-Nº 376 v.19|11|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 966|64. — Motores a gas. — Fecha de apertura para el día 17 de diciembre de 1964, a las 10,20 hs.

Licitación Pública Nº 1|65. — Construcción de ciento veinte (120) viviendas unifamiliares, con sus respectivas instalaciones de obras sanitarias, gas, electricidad, etc., en Colonia Catriel (F. C. N. G. Roca) Río Negro. — Fecha de apertura para el día 13 de enero de 1965, simultáneamente con la Administración del Yacimiento de Plaza Huincul (Pcia. de Neuquén) F. C. N. G. Roca.

Precio del pliego: m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal).

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso) — Capital Federal y Administración del Yacimiento de Plaza Huincul.

e.13|11-Nº 377 v.13|11|64
e.16|11-Nº 377 v.20|11|64
e.23|11-Nº 377 v.26|11|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10 piso - Cap. Federal

Licitación Pública Nº 701 para el día 20 de Noviembre de 1964

MONTE CHINGOLO

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 701: Hora: 10,30: Adquisición de Chapas de Hierro Galvanizado, con destino al Batallón Depósito de Arsenales "Coronel Domingo Viejobueno". — Depósito de garantía de licitación; 1 %, sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Lugar de Apertura: Piso 13.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11 Nº 355 v.13|11|64
e.16|11 Nº 355 v.17|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10 piso - Cap. Federal

Licitación Pública Nº 702 para el día 11 de Diciembre de 1964

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 702: Hora: 10,30. Provisión y colocación de frejes de bronce de vitrinas metálicas incluso estantes de vitrea, etc., con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 1.134.000 m|n.

Precio del Legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11 Nº 356 v.13|11|64
e.16|11 Nº 356 v.20|11|64
e.23|11 Nº 356 v.27|11|64
e.30|11 Nº 356 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10 piso - Cap. Federal

Licitación Pública Nº 703 para el día 20 de Noviembre de 1964.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 703: Hora: 10,40: Provisión y montaje de una cámara frigorífica para conservación de productos lácteos en la Cocina Central del Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 313.200,00 m|n.

Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos o informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Lugar de Apertura: Piso 13.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11 Nº 357 v.13|11|64
e.16|11 Nº 357 v.17|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10 piso - Cap. Federal

Licitación Pública Nº 705 para el día 19 de Noviembre de 1964

BOULOGNE

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 705: Hora: 11: Provisión y ajuste de carpintería metálica y herrería incluso herrajes en la Obra; del Arsenal "Esteban de Luca". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 120.000.

Precio del Legajo: $ 30,00 ms.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11 Nº 358 v.13|11|64
e.16|11 Nº 358 v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10 piso - Cap. Federal

Licitación Pública Nº 704 para el día 20 de Noviembre de 1964

CAMPO DE MAYO

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 704: Hora: 10,50: Provisión de chapas acanaladas de hierro galvanizado con destino a la Obra; en el Batallón de Aviación del Ejercito. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta.

Precio del Legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|11 Nº 359 v.13|11|64
e.16|11 Nº 359 v.17|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Licitaciones Públicas

20|XI|64 Nº 8|65, a las 10,30, por Material de Curación y Cirugía.

20|XI|64 Nº 9|65, a las 10,45, por Servicio de Limpieza de Toallas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.13|11-Nº 353 v.13|11|64
e.16|11-Nº 353 v.17|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

DIVISION COMPRAS

Licitaciones Públicas

4|XII|64, a las 10,30 Nº 10|65, por Artículos de oficina y Papelería.

21|XII|64, a las 10,30, Nº 11|65, por Sulfato de Amonio — Nitrato Amonico — Cálcico — Urea.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.13|11-Nº 354 v.13|11|64
e.16|11-Nº 354 v.20|11|64
e.23|11-Nº 354 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM" VILLA MARIA (Cba.).

Licitación Pública de Compra Nº 2|65

Fecha de apertura: 23 de noviembre de 1964, a las 11 horas. Por la provisión de: 3.000 kg. de Papel obra Alisado.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.13|11 Nº 360 v.13|11|64
e.16|11 Nº 360 v.17|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM" VILLA MARIA (Cba.).

Licitación Pública de Compra Nº 1|65

Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1964, a las 11 horas. Por la provisión de: Alcohol Etílico (500.000 litros).

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.13|11 Nº 361 v.13|11|64
e.16|11 Nº 361 v.20|11|64
e.23|11 Nº 361 v.26|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.526, para el día 23 de noviembre de 1964, a las 12 horas por la provisión de: 24 renglones de elementos de electricidad. — Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.13|11 Nº 362 v.13|11|64
e.16|11 Nº 362 v.17|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1.538|65, para el día 26 de noviembre de 1962, a las 12,10 horas por la provisión de: 6 Renglones de ruedas de amolar de diferentes tipos, medidas y composición. — Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.13|11 Nº 363 v.13|11|64
e.16|11 Nº 363 v.17|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1536|65, para el día 25 de noviembre de 1964, a las 12,20 horas, por la provisión de 25 Tdas, de Hidróxido de sodio (Soda cáustica) en solución referida al 100 o|o.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.13|11-Nº 364 v.13|11|64
e.16|11-Nº 364 v.17|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1534, para el día 25 de noviembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: 21 aisladores soporte para exterior según planos.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.13|11 Nº 365 v.13|11|64
e.16|11-Nº 365 v.17|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1537|65, para el día 26 de noviembre de 1964 a las 12 horas, por la provisión de 1.500 Kgs. Pintura antióxida de fondo sintética, colorada a base de cromato de cinc.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.13|11 Nº 366 v.13|11|64
e.16|11-Nº 366 v.17|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1539|65, para el día 26 de noviembre de 1964, a las 12.20 horas, por la provisión de 11 renglones de diversos tipos de materiales: Amianto blanco, grafitado; Cable de acero; Caño de goma; Grafito Magnesia, etc.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.13|11 Nº 367 v.13|11|64
e.16|11-Nº 367 v.17|11|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN MISIONES

Llámase a licitación pública Nº 1|65, para el día 23 de noviembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central Dr. Ramón Madariaga, en Posadas, Misiones, durante el año 1964,65.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo) sito en la calle San Martín Nº 118, Posadas (Misiones), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. — Las necesidades se refieren a la adquisición de carne de vaca, Posadas, (Misiones), 4 de noviembre de 1964. — El Delegado Sanitario Federal.

e.13|11-Nº 368 v.13|11|64
e.16|11 Nº 368 v.17|11|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 140, MC, hasta el día 25 de noviembre de 1964, a las 16 horas. Provisión de Cal Hidráulica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 20.

e.13|11-Nº 369 v.13|11|64
e.16|11-Nº 369 v.17|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.617, para la adquisición de repuestos para camión O. M. Supertaurus. — $ 5.800.000. — Presentación propuestas: 11 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11 Nº 370 v.13|11|64
e.16|11-Nº 370 v.20|11|64
e.23|11-Nº 370 v.26|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.618, para la adquisición de repuestos para camión O. M. Leoncino. — $ 3.500.000. — Presentación propuestas: 11 de diciembre, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11-Nº 371 v.13|11|64
e.16|11-Nº 371 v.20|11|64
e.23|11-Nº 371 v.26|11|64

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Llámase a licitación pública para la provisión que se indica a continuación, para el día y hora especificados en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 1, Expediente Nº 50.003|65. Arrendamiento de dos campos de pastoreo, situados en Ezeiza. — Apertura: 23 de noviembre de 1964, a las diez (10) horas.

Licitación Pública Nº 2, Expediente Nº 50.008|65. Por el transporte, en camión tanque, de 150 toneladas de ácido sulfúrico, desde la Fábrica Militar de Río III (Córdoba) hasta el yacimiento "Don Otto" en el valle del Tonco, Dpto. San Carlos, en la Provincia de Salta. — Apertura: 23 de noviembre de 1964, a las once (11) horas.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, Int. 66, de lunes a viernes hábiles de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo. — El Gerente de Economía.

e.12|11 Nº 282 v.13|11|64
e.16|11 Nº 282 v.16|11|64

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la contratación de una Empresa Especializada para la limpieza y conservación del Palacio de la Cancillería, Calle Arenales Nº 761 (Planta Baja y 3 pisos) y sus dependencias del mismo edificio que dan sobre las calles Esmeralda y Basavilbaso, como así también el edificio que ocupa la Dirección General de Administración, Calle Venezuela Nº 155, (Sótano, planta baja y 6 pisos), que comprenderá aproximadamente desde el mes de Diciembre de 1964 al 31 de Octubre de 1965.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 24 de Noviembre de 1964 a las 14 horas, en la Dirección General de Administración, Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran.

Las Condiciones Técnicas y especificaciones de los trabajos a realizarse están a disposición de las firmas interesadas, en la División Licitaciones, Calle Venezuela Nº 155, 3º Piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de Noviembre de 1964. — El Director General de Administración.

e.3|11 Nº 39 v.6|11|64
e.9|11 Nº 39 v.13|11|64
e.16|11 Nº 39 v.17|11|64

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 18 de noviembre de 1964, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de tela lisa para encuadernación y cartón gris Nº 8, con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711 — Planta Baja — Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.10|11-Nº 279 v.13|11|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 126|64

Expte. Nº 3.574|64

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de noviembre 1964, a las 16 horas, para la confección e impresión de 5.000 fichas en papel para libros de 51 kgs. y 5.000 tapas de carpetas en cartulina ficha de 75 kgs.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.12|11 Nº 283 v.13|11|64
e.16|11 Nº 283 v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 125|64

Act. Nº 42.240|64

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de noviembre de 1964, a las 15 horas, para la confección e impresión de 50.000 ejemplares de la publicación "Consejos de Siembra de Trigo" año 1965, en papel diario.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones — Paseo Colón 974 — 2º piso (oficina Nº 128) Capital Federal.

El Director General.

e.10|11-Nº 241 v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 124|64

Expte. Nº 5.988|64

Llámase a Licitación Pública para el día 18 del mes de noviembre de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de 309 camisas blancas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones — Paseo Colón 974 — 2º piso (oficinas Nº 128) Capital Federal.

El Director General.

e.10|11-Nº 242 v.13|11|64

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de: Concreto Asfáltico Caliente con Aditivo. — Apertura: 20 de noviembre de 1964, a las 10 horas. — Carpeta Nº 2.022-M-64. — Adquirir pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras. — Tellier 2436. — Capital. — De lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas. — Precio del pliego: m$n. 50.

e.10|11-Nº 245 v.13|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 3-64|65 (2º llamado), para la contratación de un vehículo blindado a efectos de realizar servicios para el transporte de caudales, comprendido entre el 1º|XII|64 al 31|X|65.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, División Administración, Dique II, Lado Este, Puerto de la Capital, Casilla de Correos 3.490. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 20 de noviembre del corriente año a las doce horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.12|11 Nº 285 v.13|11|64
e.16|11 Nº 285 v.16|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

(Delegación Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65 (2º llamado) para la contratación de los servicios de transporte de pasajeros para el personal que presta servicios en la sede de la Delegación Buenos Aires y Almacén Central, comprendido entre el período 1º|XII|64 al 31|X|65.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires — División Administración — Dique II — Lado Este — Puerto Madero — Capital — Casilla de Correos 3490.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de noviembre del corriente año a las doce horas, en la dependencia nombrada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.10|11-Nº 244 v.13|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública número 41/63/64 con el objeto de contratar servicios de vigilancia y seguridad en Unidades Portuarias y Secciones dependientes de esta Delegación.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día 23 de noviembre de 1964 a las 11 horas en División precitada.

Rosario, 2 de noviembre de 1964. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.2|11-Nº 6-v.6|11|64
e.9|11-Nº 6-v.13|11|64
e.16|11-Nº 6-v.16|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1-P|65, para la adquisición de chapas de acero, acanaladas, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 18.30.

El acto de apertura se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 30 de noviembre del año en curso, a las 17 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1964. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.6|11-Nº 176-v.6|11|64
e.9|11-Nº 176-v.13|11|64
e.16|11-Nº 176-v.20|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 445

Expediente Nº 106.988|64

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Proyecto, provisión e instalación de sistema neumático para extracción de descartes en plantas clasificadoras de semillas", en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Paraná (Entre Ríos), Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Marcos Juárez (Córdoba) y Reconquista (Santa Fe).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse, de m$n. 26.000. (Horario para adquirir pliegos, de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.12|11 Nº 284 v.13|11|64
e.16|11 Nº 284 v.20|11|64
e.23|11 Nº 284 v.27|11|64
e.30|11 Nº 284 v.2|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 442

Expediente Nº 106.958|64

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de diciembre de 1964 a las 10, para la adquisición de dos (2) máquinas hileradoras.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.10|11-Nº 243 v.13|11|64
e.16|11-Nº 243 v.20|11|64
e.23|11-Nº 243 v.24|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 441

Expediente Nº 106.981|64

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1964, a las 10, para la adquisición de dos (2) recolectoras enfardadoras para heno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.9|11 Nº 198 v.13|11|64
e.16|11 Nº 198 v.20|11|64
e.23|11 Nº 198 v.23|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 443

Expediente Nº 106.982|64

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre, a las 9, para la adquisición de cuatro (4) moto-cultivadoras de mancera.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.9|11 Nº 199 v.13|11|64
e.16|11 Nº 199 v.20|11|64
e.23|11 Nº 199 v.23|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 440

Expediente Nº 103.990|64.

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Captación y Potabilización de Agua - Cisterna 100m3.", en la Estación Experimental Agropecuaria de Jujuy, Palpalá, Provincia de Jujuy.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 39.661. — (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

e.9|11-Nº 200 v.13|11|64
e.16|11-Nº 200 v.20|11|64
e.23|11-Nº 200 v.27|11|64
e.30|11-Nº 200 v.30|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 107.010|64

LICITACION PUBLICA Nº 439

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Servicio de Agua p|Riego-Perfor. - Equipo Bombeo - Conex. y Red Usina" en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 15.626.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.4|11-Nº 101-v.6|11|64
e.9|11-Nº 101-v.13|11|64
e.16|11-Nº 101-v.20|11|64
e.23|11-Nº 101-v.25|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 107.008|64

LICITACION PUBLICA Nº 438

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Capt. Agua Pluvial - Inst. gas externa - Ampliac. Modific. Edif. Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 95.272.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.4|11-Nº 100-v.6|11|64
e.9|11-Nº 100-v.13|11|64
e.16|11-Nº 100-v.20|11|64
e.23|11-Nº 100-v.25|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGICA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 436

Expediente Nº 106.979|64

Llámase a licitación pública para el día 24 de noviembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Pavimentación Caminos Internos y Playas de Estacionamiento" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias Castelar, Pcia. de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 59.508 (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17) — Dirección de Administración.

e.26|10 Nº 10.768 v.30|10|64
e.2|11 Nº 10.768 v.6|11|64
e.9|11 Nº 17.768 v.14|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 106.951.64

LICITACION PUBLICA Nº 434

Llámase a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1964 a las 10 para la provisión y armado de dos (2) tinglados de estructura metálica, totalmente desarmables, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Bordenave - Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el citado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal donde tendrá lugar el acto de apertura.

28 Octubre 1964. — Dirección de Administración.

e.4|11-Nº 99-v.6|11|64
e.9|11-Nº 99-v.13|11|64
e.16|11-Nº 99-v.18|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 437

Expediente Nº 106.887|64

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1964 a las 10 hs., para la ejecución de la obra "Pavimentación Caminos Internos - Segun

da Etapa", en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 51.934 (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.28|10 Nº 10.856-v.30|10|64
e.2|11 Nº 10.856 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.856 v.13|11|64
e.16|11 Nº 10.856 v.18|11|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.911|64

Llámase a licitación Pública para la prov. de hilos varios - DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de Noviembre de 1964 a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1326, Capital. T. E. 37-3051 Int. 50.

e.5|11 Nº 148 v.6|11|64
e.9|11 Nº 148 v.13|11|64
e.16|11 Nº 148 v.19|11|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 57-964. Apertura: 9|diciembre|64, 16 hs. — Impresión y provisión formularios varios.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.3|11 Nº 44 v.6|11|64
e.9|11 Nº 44 v.13|11|64
e.16|11 Nº 44 v.17|11|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 84, para la adquisición de un sanatorio en funcionamiento (Inmueble, muebles y equipo), en la Ciudad de Córdoba, con una capacidad mínima de sesenta (60) camas, destinado a la atención de afiliados de este Instituto.

Apertura: Día 18 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la Ciudad de Córdoba, calle San Martín de Porres 368.

Retiro de pliegos: San Martín de Porres 368, Córdoba, o Av. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3º piso, of. 323, Capital Federal.

e.10|11 Nº 246 v.13|11|64
e.16|11 Nº 246 v.20|11|64
e.23|11 Nº 246 v.24|11|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 35.140|64

Llámase a Licitación Pública Nº 81, el día 14 de diciembre de 1964 a las doce y treinta horas, para la contratación de un servicio de refrigerio, durante el período comprendido entre el mes de diciembre de 1964 y el 31 de octubre de 1965.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1964. — El Gerente de Administración.

e.4|11 Nº 103 v.6|11|64
e.9|11 Nº 103 v.13|11|64
e.16|11 Nº 103 v.18|11|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 432

Para la adquisición de máquinas de escribir, sumar y calcular.

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 244, Capital. — Apertura de las ofertas: 7|12|64, a las 14 hs.

e.12|11 Nº 286 v.13|11|64
e.16|11 Nº 286 v.20|11|64
e.23|11 Nº 286 v.25|11|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 431

Por la confección y provisión de los formularios Nros. 1.600 y 1.600 (A).

Pliego de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 244, Capital. — Apertura de ofertas: 23|11|64, a las 14 hs.

e.12|11 Nº 287 v.14|11|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 430

Por la realización del servicio de limpieza de los edificios del Banco, durante el período: 4|1|65 al 29|10|65.

Pliego de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 244, Capital.

Apertura de ofertas: 30|11|64 a las 14 horas.

e.2|11-Nº 9-v.13|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de carpetas en cartón pressphan y cartulina ficha Manila.

Apertura: 24|11|64, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.12|11 Nº 288 v.13|11|64
e.16|11 Nº 288 v.16|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel carbónico. Apertura: 18|12|64, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.12|11-Nº 289 v.13|11|64
e.16|11-Nº 289 v.20|11|64
e.23|11-Nº 289 v.25|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de mangueras para servicio de incendio y extinguidores tipo aguaanhidrido carbónico. — Apertura: 23|11|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.10|11 Nº 247 v.13|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio. — Apertura: 16|12|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.10|11 Nº 248 v.13|11|64
e.16|11 Nº 248 v.20|11|64
e.23|11 Nº 248 v.24|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles y cartulinas. Apertura: 2|12|64, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos, en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.30|10-Nº 10.942-v.30|10|64
e.2|11-Nº 10.942-v.6|11|64
e.9|11-Nº 10.942-v.13|11|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 14 a realizarse el día 4 de Diciembre de 1964, a las 16 horas, para la adjudicación en concesión de uso de catorce (14) locales de negocio, en el Barrio "Presidente Vicente López y Planes", ubicado en la calle Avelino Díaz a 300 mts. aproximadamente de la Avenida General Paz, en Villa Recondo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires.

La apertura se llevará a cabo en la Gerencia de Administración, Departamento de Inmuebles, sita en Hipólito Yrigoyen 370, 3º piso, Capital Federal, en el día y hora citados precedentemente. El pliego que servirá de base a la licitación podrá ser retirado en la mencionada Dependencia, previo pago de la suma de doscientos pesos moneda nacional ($ 200 m/n.).

Las ofertas deben acompañarse con la garantía del 5 %.

e.2|11-Nº 8-v.6|11|64
e.9|11-Nº 8-v.13|11|64
e.16|11-Nº 8-v.16|11|64

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 13, para el día 26 de noviembre de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de filtros de aire de construcción metálica, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.12|11-Nº 290 v.13|11|64
e.16|11-Nº 290 v.20|11|64
e.23|11-Nº 290 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 11, para el día 19 de noviembre de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de alambre conductor eléctrico, arrancadores, cable, fichas de bakelita, cinta aisladora, llaves de embutir, portalámparas, reactancias, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.12|11-Nº 291 v.13|11|64
e.16|11-Nº 291 v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 12, para el día 19 de noviembre de 1964, a las 17 horas, para la adquisición de la cera para pisos, jabón mineral, jabón de tocador, naftalina, plumeros, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.12|11-Nº 292 v.13|11|64
e.16|11.Nº 292 v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, llama a Licitación Pública Nº 7, para el día 24 de noviembre de 1964, a las 16 horas, para el servicio mensual y semestral del lavado de vidrios, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras—, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.9|11-Nº 234-v.13|11|64
e.16|11-Nº 234-v.20|11|64
e.23|11-Nº 234-v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 5, para el día 23 de noviembre de 1964, a las 16 horas para la contratación de un servicio de transporte de caudales, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras y Suministro, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.9|11 Nº 236 v.13|11|64
e.16|11 Nº 236 v.20|11|64
e.23|11 Nº 236 v.23|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 6, para el día 23 de noviembre de 1964, a las 15 horas, para el servicio de conservación de 16 ascensores marca Atlas.

Pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.9|11 Nº 237 v.13|11|64
e.16|11 Nº 237 v.20|11|64
e.23|11 Nº 237 v.23|11|64

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de elementos que se detallan:

Licitación Pública Nº 9: Bulones, tuercas, chavetas y pernos. — Apertura: 30|11|64, 8 horas.

Licitación Pública Nº 10: Artículos de goma, guarniciones, mangas de freno, arandelas, etc. — Apertura: 30|11|64, 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 11: Estaño y metal blanco. — Apertura: 30|11|64, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 12: Resortes y cadenas. — Apertura: 30|11|64, 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 13: Pinturas. — Apertura: 30|11|64, 14 horas.

Licitación Pública Nº 14: Electrodos. — Apertura: 30|11|64, 15 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria 1557, Avellaneda. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas. — T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.12|11-Nº 324 v.13|11|64
e.16|11-Nº 324 v.20|11|64
e.23|11Nº 324 v.25|11|64

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para la provisión de cinguería.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria número 1557, Avellaneda, el día 23 de noviembre de 1964, a las 10 horas.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.6|11-Nº 177-v.18|11|64

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para la provisión de fundición gris, de acero y bronce. Bronce trafilado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, el día 23 de noviembre de 1964, a las 11 horas.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.6|11-Nº 178-v.18|11|64

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la provisión de hierros. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria Nº 1557, Avellaneda, el día 20 de noviembre de 1964, a las 11 horas.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.2|11-Nº 11-v.13|11|64

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.530: Contratación trabajos prueba hidráulica de expansión volumétrica, reparación, tratamiento térmico y pintura de cilindros de gas envasado. — Apert. 2|12|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.531: Contratación servicio de vigilancia en Capital Federal, Gran Bs. As., La Plata, Mar del Plata, Córdoba y Tucumán. — Apert. 2|12|64, a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.12|11-Nº 293 v.13|11|64
e.16|11.Nº 293 v.20|11|64
e.23|11-Nº 293 v.25|11|64

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.527: Construcción playa para depósito de cilindros en Mar del Plata. — Apert. 30|11|64, a las 9 hs. Valor documentación m$n. 500.

Pliego Nº 5.528: Transporte de pasajeros en ómnibus desde campo deportivo Tigre (Prov. Bs. As.) y plantas compresoras Chelforó y General Conesa Río Negro), Médanos (Prov. Bs. As.), y campo educativo en S. C. de Bariloche (Río Negro). — Apert. 30|11|64, a las 10 horas.

Pliego Nº 5.529: Adq. cañería de acero con costura. — Apert. 30|11|64 a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.

e.9|11 Nº 205 v.13|11|64
e.16|11 Nº 205 v.20|11|64
e.23|11 Nº 205 v.23|11|64

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.525: Adq. medidores volumétricos de diafragma. Apert.: 14|12|64 a las 10 horas.

Pliego Nº 5.526: Contratación mano de obra y provisión materiales para forrado con protección asfáltica de aprox. 67.000 mts. de cañería. Apert. 27|11|64 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.5|11-Nº 153-v.6|11|64
e.9|11-Nº 153-v.13|11|64
e.16|11-Nº 153-v.19|11|64

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.523: Adq. reguladores de presión. Apert.: 23|11|64, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.30|10-Nº 10.946-v.30|10|64
e.2|11-Nº 10.946-v.6|11|64
e.9|11.Nº 10.946-v.13|11|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 941|64; Separadores gas-petróleo. — Fecha de apertura para el día 30 de noviembre de 1964, simultáneamente en los EE.UU. de N.A. (New York) coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Licitación Pública 949|64; Aditivos para elaborar aceites lubricantes del tipo Heavy Duty. Fecha de apertura, para el día 1º de diciembre de 1964, simultáneamente en los EE.UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas Argentina.

Licitación Pública Nº 951|64: Surtidores. Fecha de apertura, para el día 16 de diciembre de 1964, a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 955|64; Montaje de un tanque metálico de 20.000 m3., para aumento reserva de agua en la Planta de Tratamiento de Campo Durán (Y. Salta).

Fecha de apertura para el día 7 de diciembre de 1964, a las 11 horas. — Precio del Pliego: m$n. 2.000.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y Oficina YPF en Nueva York (sita en Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271, Avenue Of The Américas, New York 20, New York.

e.3|11 Nº 45 v. 6|11|64
e.9|11 Nº 45 v.13|11|64
e.16|11 Nº 45 v.17|11|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas para el 12 de noviembre de 1964, a las 14 horas, Nº 43, por cintas de tela y goma; a las 14.15 horas Nº 42|64 por conductores eléctricos; a las 14.30 horas Nº 45|64 por repuestos para locomotoras tipo Santa Fe. Para el 25 de noviembre de 1964, a las 14 horas Nº 44|64 por vigas en acero dulce. Informes y plie-

gos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.30|10 Nº 10.947 v.30|10|64
e.2|11 Nº 10.947 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.947 v.13|11|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. C. 2.423|64 I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 15, cuya apertura tendrá lugar el día 19|11|64, a las 14 hs., en la División Contrataciones (IP), Paso 550, p. 3º, Cap. Fed., con el objeto de resolver el alquiler de Películas Sonoras de 16 mm., para efectuar exhibiciones en Establecimientos de esta Capital e Interior dependientes de esta Dirección.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.
e.12|11-Nº 295 v.13|11|64
e.16|11-Nº 295 v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1964, a las 16 horas para adjudicar la ejecución de la obra "Reparación de cubiertas en la Escuela Normal Nº 1, Mary O. Graham, ubicada en la Avenida 51 y 14 de La Plata, Presupuesto Oficial m$n. 8.706.860, Precio del pliego: m$n 1,000. Retiro de la documentación e informes: Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, Secretaría Técnica Administrativa, Talcahuano 1261, 2º piso, T.E.: 42-4242, Capital.
e.12|11-Nº 325 v.18|11|64

Subsecretaría de Educación
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 137

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 12|11|64, para resolver la adquisición de cubiertas y cámaras para automotores, con destino a Departamento Automotores.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 20|11|64, a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.12|11-Nº 294 v.13|11|64
e.16|11-Nº 294 v.16|11|64

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
San Martín 665, 5º piso, Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65 para el día 18 de noviembre de 1964, a las 15 horas, con el objeto de resolver la contratación del servicio anual de atención de máquinas de escribir, calcular y mimeógrafos pertenecientes a distintas Dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.
e.10|11 Nº 250 v.13|11|64

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
San Martín 665, 5º piso, Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65, para el día 18 de noviembre de 1964, a las 16 horas, con el objeto de resolver la contratación del servicio anual de atención de máquinas de escribir eléctricas y máquinas de contabilidad eléctricas, pertenecientes a distintas Dependencias de esta Subsecretaría de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.
e.10|11 Nº 251 v.13|11|64

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 12.518|64

Llámase a Licitación Pública Nº 652 para el día 17|11|64, a las 16 horas, para la provisión de: Servicio de abono mensual para manutención de máquinas de escribir, calcular, mimeógrafos.

Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.

Remisión, entrega y apertura de las propuestas, División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso, Capital Federal.
e.10|11 Nº 252 v.13|11|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 76.279|64. Agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 391|65, para el día 17 del mes de noviembre de 1964, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la contratación de los servicios de máquina cosechadora, y bolsas arpillera, con destino a Instituto Capitán Sarmiento, Olivera, Pcia. Bs. As., y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1964. — El Director de Administración.
e.10|11 Nº 249 v.13|11|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 75.217 64

Postérgase, debido al conflicto existente en el Correo, el llamado a Licitación Pública Nº 31|65 de este Consejo Nacional de Protección de Menores, para el día 20 de noviembre de 1964, a las 15 horas.

La licitación de referencia comprende la adquisición de forrajes y alimentación para animales con destino a diversos Institutos en Capital Federal y Provincias de Buenos Aires y Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1964. — El Director de Administración.
e.30|10 Nº 10.950 v|30|10|64
e.2|11 Nº 10.950 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.950 v.13|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Licitación Pública Nº 62
Expte. Nº 11.376-H.64 y agreg.

Apertura de propuestas: 14 de diciembre de 1964, a las 10 hs.

Llámase a licitación pública para la provisión de carne y menudencias, hielo, pan y leche, con destino al servicio de alimentación del Hospital Nacional del Centenario, para el período: diciembre de 1964 a abril de 1965, de acuerdo a las listas que pueden ser solicitadas en la contaduría, División Compras, calle Santa Fe 3100, Rosario.
e.6|11-Nº 179-v.6|11|64
e.9|11-Nº 179-v.13|11|64
e.16|11-Nº 179-v.20|11|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 699 para el día 17 de noviembre de 1964
BOULOGNE (PROV. DE BS. AIRES)

Nº 699. — Hora: 10,30. — Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería y afines, en el Arsenal Esteban De Luca. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 440.200 m|n. — Precio del legajo $ 30 m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe de Departamento Administrativo.
e.10|11 Nº 260 v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 700 para el día 17 de noviembre de 1964
CAMPO DE MAYO
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 700. — Hora: 10,40. — Prestación mano de obra y herramientas para ejecución trabajos de albañilería en la Obra en el Centro de Instrucción Logístico "Gral. Lemos". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 216.430 m|n. — Precio del legajo: $ 30 m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.10|11 Nº 261 v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 696 para el día 18 de noviembre de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 696. — Hora: 10,10. — Provisión de 300.000 ladrillos comunes, aprobados de 1ra. calidad con destino a las Residencias para Personal Militar Superior, Migueletes 550. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 50 m|n.. — Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe de Departamento Administrativo.
e.10|11 Nº 262 v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 697 para el día 18 de noviembre de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 697. — Hora: 10,20. — Adquisición de maderas de pino Paraná o Brasil en tablas y listones con destino a la Escuela Superior Técnica. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n. — Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes al piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.10|11 Nº 263 v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 698 para el día 18 de noviembre de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 698. — Hora: 10,40. — Provisión de 100.000 ladrillos cerámicos huecos con destino a las Residencias Personal Militar Superior, Migueletes 550. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n. — Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes, en piso 10º, pudiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
e.10|11 Nº 264 v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Capital Fed.
Licitación Pública Nº 694 para el 27 de Noviembre de 1964
Ciudad de Buenos Aires

Nº 694 — Hora: 10,30. — Provisión de Mesadas de acero inoxidable, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo $ 50,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e. 9|11 — Nº 218 — v. 13|11|64
e.16|11 — Nº 218 — v. 20|11|64
e.23|11 Nº 218 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
INSPECCION REGIONAL CUYO

Se comunica a las personas interesadas, que el día 20 de noviembre 1964, a las 10 horas, en el local de la Dirección General de Ingenieros — Inspección Regional "Cuyo" (Sección Licitaciones), sito en Prolong.: Juan B. Justo s|n., Ciudad de Mendoza, se efectuará la Licitación Pública Nº 220|64, para provisión de:

2 (dos) quemadores automáticos de gas natural, 13.000 calorías|m3. apto para 250.000 calorías|hora para ser colocados en calderas a vapor tipo tubular de baja presión, compuestos por Caja metálica en terminación esmaltada; con colmena frontal de refractario; Mezcladores tipo "venturi"; piloto con válvula de seguridad electromagnética y filtro; válvula de encendido manual del piloto; válvula reguladora de gas para el quemador principal; válvula electromagnética a diafragma de seguridad y automatización; ventilador centrífugo con registro para variación de aire; llave de paso general y con control barométrico, de chimenea. — Para completar instalación automática se proveerá dicho quemador con un presostato de apagado y encendido (importado). — El artefacto solicitado será del tipo o similar al de marca "Loblast" modelo L. 1. N.

Plazo de entrega: 10 días fecha de adjudicación. Validez de oferta: 30 días hábiles. Forma de pago: 30 días.
e.2|11-Nº 13 v.6|11|64
e.9|11-Nº 13 v.13|11|64
e.16|11-Nº 13 v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso. — C. Federal
Licitación Pública Nº 678 para el día 25 de noviembre de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 678. — Hora: 10,30. Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de blanqueo y pintura en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín".

Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 6.469.900,00 m|n.

Precio del legajo: $ 250.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.29|10 Nº 10.923 v.30|10|64
e.2|11 Nº 10.923 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.923 v.13|11|64
e.16|11 Nº 10.923 v. 19|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 633, para el día 19 de noviembre de 1964
POSADAS (Provincia de Misiones)

Nº 633. Hora: 10.45. Reposición de equipo de desbombeo y tableros, refuerzo de la torre tanque, etc., en el Comando del 4 Destacamento de Monte. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial, que es de $ 979.127,11 m|n. Precio del legajo: $ 50 m|n

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.23|10-Nº 10.688-v.23|10|64
e.26|10-Nº 10.688v.30|10|64
e.2|11Nº.10.688-v.6|11|64
e.9|11-Nº 10.688-v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 631 para el día 19 de noviembre de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 631. — Hora: 10.15: Prestación de mano de obra para la ejecución de trabajos de albañilería y afines, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Precio del legajo pesos 200 m|n. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 5.143.022 moneda nacional.

Horario de Venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la

que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, octubre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|10-Nº 10.692-v.23|10|64
e.26|10-Nº 10.692-v.30|10|64
e.2|11-Nº 10.692-v.6|11|64
e.9|11-Nº 10.692-v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 637
Para el día 19 de noviembre de 1964.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 637. Hora: 10.30. Prestación mano de obra para colocación de puertas, puertas roperos e interiores de madera, incluso sus complementos, herrajes, etc. en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín".

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de 900.200 m|n.

Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|10 Nº 10.697 v.23|10|64
e.26|10 Nº 10.697 v.30|10|64
e.2|11 Nº 10.697 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.697 v. 13|11|64

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65 para el día 18 del corriente a las 9 horas para la contratación de un seguro para cubrir el riesgo de dinero en tránsito.

Para informes y pliegos, División Adquisiciones, Cerrito 572, piso 7º, de 8 a 12 horas.

e.10|11 Nº 253 v. 13|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 3|65, para el día 20 de noviembre de 1964, a las 11, horas, por la provisión de Máquinas Caja de Válvule, según plano.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.

e.12|11-Nº 296 v.13|11|64
e.16|11-Nº 296 v.16|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 10|65 para el día 19 de noviembre de 1964, a las 11 horas por la provisión de en alambrón.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.12|11-Nº 297 v.13|11|64
e.16|11-Nº 297 v.16|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 4 de diciembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión de seis pares de cilindros para laminadora.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.

e.12|11 Nº 298 v.13|11|64
e.16|11-Nº 298 v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 12|65

Llámase a Licitación Pública Nº 12|65, a realizarse el día 25 de noviembre de 1964 a las 11,30 horas, por la adquisición de repuestos para Tractor Carterpillar D-8 Serie 2U-6455, con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipé— Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabldo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego m$n. 20.—

e.12|11-Nº 303-v.13|11|64
e.16|11-Nº 303-v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 13|65

Llámase a Licitación Pública Nº 13|65, a realizarse el día 30 de noviembre de 1964 a las 12 horas, por la adquisición de cuerpos moledoras (bolas) de acero, con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipé— Km. 1626 F.C.G.B., Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego m$n. 50.—

e.12|11-Nº 304-v.13|11|64
e.16|11-Nº 304-v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública de Venta Nº 1|65

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|65, para el día 25 de noviembre de 1964 a las 11 horas, para la venta de Chatarra semipesada de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.

e.12|11-Nº 305-v.13|11|64
e.16|11-Nº 305-v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 - Salta
Licitación Pública Nº 11|65

Llámase a Licitación Pública Nº 11|65, a realizarse el día 25 de noviembre de 1964 a las 12 horas, por la adquisición de curva, cupla y buje de hierro galvanizado, y válvula globo, con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipé— Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego m$n. 10.

e.12|11-Nº 306-v.13|11|64
e.16|11-Nº 306-v.16|11|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
ABASTECIMIENTO - COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín - Pcia. de Buenos Aires
T. E.: 53-9805

Licitación Pública Nº 1|64-66; apertura: 17|11|1964, 10 hs.; por la provisión de: pinturas, esmaltes, masilla, removedor.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 8 a 13 hs. Oficina de Compras, valor del pliego: m$n. 5.—

e.12|11-Nº 311-v.13|11|64
e.16|11-Nº 311-v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 24 de noviembre de 1964, a las 10,30 horas, la apertura de la licitación pública Nº 113|64, por la provisión de cobre electrolítico. — El Director General.

e. 9|11 — Nº 216 — v. 13|11|64
e. 16|11 — Nº 216 — v. 16|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

27|11|64. Nº 5|65 a las 10,30 por acero para discos de arados.

27|11|64. Nº 6|65 a las 10,45 por chapas de acero inoxidable.

27|11|64. Nº 7|65 a las 11 por refractarios.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.5|11-Nº 160-v.6|11|64
e.9|11-Nº 160-v.13|11|64
e.16|11-Nº 160-v.19|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.530, para el día 20 de noviembre de 1964, a las 12,15 horas por la provisión de: Acero SAE, 1030 a 1040 en palanquilla y SAE. 1045 en barra laminada (3.000 kg. aproximadamente).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.10|11 Nº 254 v.13|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.533|65 para el día 23 de noviembre de 1964, a las 12,40 horas, por la provisión de: Hierros en planchuela de 6,3 x 50,8 mm. y de 12,7 x 76,2 mm. (4.000 kg. aproximadamente).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.10|11 Nº 255 v.13|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.532|65, para el día 23 de noviembre de 1964 a las 12,30 horas por la provisión de: 2.000 Kgs. aprox. de acero E.T.D., indeformable, S.R. al cobalto y acero rápido. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.12|11-Nº 308-v.13|11|64
e.16|11-Nº 308-v.16|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1531 para el día 23 de noviembre de 1964, a las 12.15 horas, por la provisión de: 16 renglones de elementos de Protección al Personal (Capas plásticas, botas de goma, delantales, guantes de cuero y PVC).

Por el pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

Humberto Tourn, jefe Servicio Abastecimiento.

e.12|11-Nº 309-v.13|11|64
e.16|11-Nº 309-v.16|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Número 1535|65, para el 25 de noviembre de 1964, a las 12.10 horas, por la provisión de: 20 tapas cilindro s|plano Nº 23512. (Bomba Gardner Denver).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires). — Humberto Tourn, Jefe Servicio Abastecimiento.

e.12|11-Nº 310-v.13|11|64
e.16|11-Nº 310-v.16|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 1540|65, para el día 17 de noviembre de 1964, a las 12.50 horas, por la provisión de: 9.000 kgs. aprox. Acero SAE. 3335|45 de diámetro 48 y 43 mm. — 3.800 kgs. aprox. Acero SAE. 1030|70 de 91 y 75 mm. de diámetro (laminados o forjados).

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires). Humberto Tourn, jefe, Servicio Abastecimiento.

e.12|11-Nº 326-v.13|11|64
e.16|11-Nº 326-v.16|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1527|65 para el día 27 de noviembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: Cinco renglones de madera de lapacho en rollizos, con un total de 19.000 (Diez y nueve mil) m2. Lugar de la apertura, en Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero - Pcia. de Córdoba y en Centro Forestal Pirane - Pirane - Formosa, en forma simultánea. Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, al Centro Forestal Pirane o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.6|11 Nº 185 v.6|11|64
e.9|11 Nº 185 v.13|11|64
e.16|11 Nº 185 v.20|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E. 30 - 1507 y 30 - 3744, Rosario

Llámase a Licitación Pública número 61|64 para el día 23 de noviembre de 1964, a las 12,45 horas para la provisión de:

Pinturas: Esmalte sintético, fondo antióxido y base sintético para madera.

Por pliegos de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Bs. Aires.

e.10|11 Nº 257 v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525, 1526 — San Francisco (Córdoba)

Llámase a licitación pública número 8|65 para el día 18 de noviembre de 1964, a las 10 horas, por la adquisición de Electrodos revestidos para soldadura eléctrica.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco". — San Francisco (Córdoba). — El Director.

e.10|11 Nº 256 v.13|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 555. — Fecha de Apertura: 24 de noviembre de 1964, a las 10,30 hs. Por: Carga Transporte y Descarga de Materiales Varios.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 30.

e.12|11-Nº 299 v.13|11|64
e.16|11-Nº 299 v.16|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 554. — Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1964, a las 10,30 hs. Por: Buzas y piezas refractarias.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 150.

e.12|11-Nº 300 v.13|11|64
e.16|11-Nº 300 v.20|11|64
e.23|11-Nº 300 v.25|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 553. — Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1964, a las 10 hs. Por: Arrabio para H. S. M. y Hematite.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 110.

e.12|11-Nº 301 v.13|11|64
e.16|11-Nº 301 v.20|11|64
e.23|11-Nº 301 v.25|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 552. — Fecha de Apertura: 24 de noviembre de 1964, a las 10 hs. Por: Botines de Seguridad.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 30.

e.12|11-Nº 302 v.13|11|64
e.16|11-Nº 302 v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación Pública de Ventas Nº 28. Fecha de apertura: 20 de noviembre de 1964, a las 11 horas. Por: Espectrógrafo microfotómetro y microscopio.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n.

e.10|11 Nº 259 v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 548
Fecha de apertura: 26 de Noviembre de 1964 a las 10 hs.

Por: Ferromanganeso en trozos.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de Lunes a Viernes de 7 a 14 horas.
Valor del Pliego: m$n. 75.
e.5|11 Nº 166 v.6|11|64
e.9|11 Nº 165 v.13|11|64
e.16|11 Nº 165 v.19|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO CAMPANA
LGM
Licitación Pública Nº 1.003|65

Llámase a Licitación Pública número 1.003|65, para el día 20 de noviembre de 1964, a las 11,30 horas, por la provisión de:
2 Bombas centrífugas verticales para 600 m3|hora.
Valor del pliego: m$n. 50.
Garantía de la propuesta: 1 % del total de la oferta si supera m$n. 100.000.
Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana, Pcia. de Buenos Aires.
En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65.
e.12|11-Nº 307-v.13|11|64
e.16|11-Nº 307-v.16|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM
Licitación Pública Nº 1.002'65

Llámase a Licitación Pública número 1.002|65, para el día 20 de noviembre de 1964, a las 12 horas, por la reparación completa de una bomba de vapor. — Valor del pliego: m$n. 20. — Garantía de la propuesta: 1 % del total de la oferta.
Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, División Compras.
e.10|11 Nº 258 v.13|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA - LGM
Licitación Pública Nº 1001|65

Llámase a licitación pública Nº 1001|65, para el día 30 de Noviembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: Cortes de petróleo.
Valor del Pliego: m$n. 50.
Garantía de la Propuesta: 1 o|o del total de la oferta.
Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.
En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, División Compras.
e.5|11 Nº 166 v.6|11|64
e.9|11 Nº 166 v.13|11|64
e.16|11 Nº 166 v.20|11|64
e.23|11 Nº 166 v.23|11|64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente S-23.933 c. v.|64

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 20 de noviembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión anual de pan, leche y café. Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración, División Compras. Pliegos de bases y condiciones en la citada División (Paseo Colón 533, 7º piso).
e.12|11-Nº 327-v.13|11|64
e.16|11-Nº 327-v.16|11|64

TA.RE.NA.
Talleres de Reparaciones Navales
Licitación Pública 2|64

Llámase Licitación Pública día 27 de Noviembre de 1964 a las 11 horas, adquisición Válvulas Electromotorizadas para Sistema Inundación y Comunicación Tanques Pontones.
Retirar Pliego: Pedro de Mendoza 1279, de 11 a 18 horas.
e.3|11 Nº 64 v.6|11|64
e.9|11 Nº 64 v.13|11|64
e.16|11 Nº 64 v.17|11|64

ARSENAL NAVAL BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública Nº 1|65 para el día 10 de diciembre de 1964 a las 14 hs., para la presentación de propuestas por la provisión de aproximadamente 450 toneladas de chapa de acero naval.
Retirar pliegos en este Arsenal, Sec. Licitaciones y Compras, Av. Antártida Argentina s|nº, Dársena Norte, Bs. As., lunes a viernes, 8 a 11 y 13 a 16 hs.
Costo del pliego $ 200. m|n.
e.2|11 Nº 16 v.6|11|64
e.9|11 Nº 16 v.13|11|64
e.16|11 Nº 16 v.16|11|64

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Remate oficial con base, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires: Micro, ómnibus, motores y block de motores, roturadora de suelo, torno revólver, garlopa combinada, rectificadora de válvulas, sierra sin fin, máquina cortadora de pan, repuestos automotores, cámaras y cubiertas varias, excedentes y rezagos. Remate: los días 18 y 19|11|1964, a las 17.30 hs. Esmeralda Nº 660, Sala 3. Informes y prospectos Esmeralda Nº 660, Planta baja, Oficina de Informes y 4º piso, oficina de Operaciones Oficiales de lunes a viernes de 14 a 20 horas.
e.12|11-Nº 312-v.13|11|64
e.16|11-Nº 312-v.18|11|64

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 873|64

Por los servicios de transporte del personal de la Empresa.
Apertura: 19 de noviembre de 1964; a las 12 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital Federal.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17,30 horas.
e.4|11 Nº 118 v.6|11|64
e.9|11 Nº 118 v.13|11|64
e.16|11 Nº 118 v.18|11|64

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 874|64

Llámase a licitación pública para contratar la locación o adquisición de un inmueble destinado a la instalación de Oficinas Comerciales de la Empresa. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de noviembre de 1964 a las 12 horas en Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 109, Capital Federal. — Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, dentro del horario de 12 a 15 horas.
e.5|11 Nº 168 v.6|11|64
e.9|11-Nº 168-v.13|11|64
e.16|11-Nº 168-v.19|11|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

SANATORIO SOMMER
Expediente Nº 40.476|64

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para el día 23 de noviembre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Sommer, y con cargo al ejercicio 1964|1965.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento y|o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: carbón de piedra y leña de quebracho colorado. — El Director.
e.12|11-Nº 313-v.13|11|64
e.16|11-Nº 313-v.16|11|64

HOSPITAL — SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES
General Rodríguez (Pcia. Buenos Aires)
Expediente Nro. 44.406|64

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65, para el día 26 del mes de noviembre de 1964 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital — Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pcia. de Buenos Aires), y durante el año 1965. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes" — General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración, (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie, aceite comestible de girasol y ajos.
General Rodríguez, 5 de noviembre de 1964. — El Director del Hospital.
e.5|11-Nº 169-v.6|11|64
e.9|11-Nº 169-v.13|11|64
e.16|11 Nº 169 v.20|11|64
e.23|11 Nº 169 v.24|11|64

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal
Expediente Nº 44.012|64

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65 (anticipada) para el día 23 de noviembre de 1964 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social, para los Hogares: Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack, sito en Capitán Gral. Ramón Freire 4267, Cap. Federal; Santa Cecilia, sito en Lafinur 2988, Cap. Federal; Josefina Colmegna de Bignone, sito en Martín J. Haedo Nº 1424, Vte. López, Pcia. de Bs. Aires; Instituto para Ciegos Ramón Rosell, sito en Intendente Tomkinson 2300, San Isidro, Pcia. de Bs. Aires; de Emergencia de Avellaneda, sito en Domínguez 857, Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires; San José, sito en José M. Campos 1801, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires; Santa Ana, sito en José M. Campos 1801, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires; Bartolomé Obligado y Casimira López, sito en Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Pcia. de Bs. Aires; de Ancianos de Burzaco, sito en Humberto 1º, s|nº. — Camino mejorado de Burzaco a Monte Grande-Burzaco, Pcia. de Bs. As.; y Pedro Andrés Benvenuto, sito en Ruta Nac. Nº 7, Km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. Aires, durante el ejercicio financiero 1964|65.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo-Contable (Sección Suministros y Control), Cangallo 524, 2do. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contrataciones y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: adquisición de Carne Vacuna, Menudencias y Carne de Cordero, para Hogares de Cap. Federal y Gran Bs. Aires.
Buenos Aires, octubre 26 de 1964. — La Interventora del Consejo Nacional de Asistencia Social.
e.2|11 Nº 18 v.6|11|64
e.9|11 Nº 18 v.13|11|64
e.16|11 Nº 18 v.16|11|64

COLONIA Dr. EMILIO VIDAL ABAL
Expte. Nº 3.397|64

Llámase a Licitación Pública 7 - Nº 2|65 - para el día 26 de Noviembre de 1964, a las 12, para la adquisición de carne vacuna faenada (novillito, novillo o vaca).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal" en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, planta baja, Capital Federal. Interventor "Colonia Dr. Emilio Vidal Abal"
e.2|11 Nº 22 v.6|11|64
e.9|11 Nº 22 v.13|11|64
e.16|11 Nº 22 v.16|11|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Expediente Nº 840.812
Licitación Pública Nº 17|65

Llámase a licitación pública para la provisión de un balancín perforador eléctrico, mando a pedal y dos matrices tipo sacabocado con guías.
Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 20 de noviembre de 1964, a las 17 horas.
Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial. — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1964. — Rogelio S. Piana, contador general.
e.10|11-Nº 265-v.13|11|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS

Llámase a licitación pública, para la limpieza integral del edificio de esta Caja Nacional de Previsión, por el período comprendido desde el 1º de diciembre de 1964, hasta el 31 de octubre de 1965, a cuyo efecto el acto de apertura de las respectivas propuestas tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1964, a las 14 horas.
Pliegos y cláusulas, retirar en Paraná 380|86, 3er. piso, oficina de Compras, dentro del horario de 14 a 18 horas.
$ 6.000.— e.7|11-Nº 58.911-v.19|11|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 141 —MC—, hasta el día 24 de noviembre de 1964, a las 16 horas. Provisión de Acero para Hormigón Armado.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del Pliego: m$n. 30.—.
e.12|11 Nº 317 v.13|11|64
e.16|11 Nº 317 v.16|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 131 —MC, hasta el 21 de diciembre de 1964, a las 16 horas. Provisión de muebles de gran categoría.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del Pliego: m$n. 200,—.
e.12|11 Nº 318 v.13|11|64
e.16|11 Nº 318 v.20|11|64
e.23|11 Nº 318 v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 137 —MC, hasta el día 24 de noviembre de 1964 a las 16 horas. Provisión de Impresión Formulas, Sobres Ventanas, etcétera.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del Pliego: m$n. 20,—.
e.12|11 Nº 319 v.13|11|64
e.16|11 Nº 319 v.16|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Nº 136-MC, hasta el día 23 de noviembre de 1964 a las 16 horas. — Provisión de Madera Pino Paraná.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 30.
e.10|11-Nº 276 v.13|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 135-MC, hasta el día 20 de noviembre de 1964, a las 16 horas. — Provisión de Madera Pino Paraná o Pino Brasil.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: m$n. 20.
e.10|11-Nº 277 v.13|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 574-O, hasta el día 3 de diciembre de 1964, a las 17 horas, para la reparación de techos, por "ajuste alzado", en el edificio del Departamento Central de Policía, Sección Robos y Hurtos, sito en la calle Moreno Nº 1550, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 2.415.60 m|n. — Importe de la garantía: $ 2.415.60,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 150,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.9|11 — Nº 226 — v.13|11|64
e.16|11 — Nº 226 — v.20|11|64
e.23|11 — Nº 226 — v.23|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública número 573-0, hasta el día 30 de noviembre de 1964, a las 17 horas, para la ejecución de la mano de obra del pavimento de hormigón de un camino interno, en el Hogar "P. A. Benvenuto", en Las Malvinas, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 292.400 m|n. — Importe de la garantía $ 2.924 m|n.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, Capital Federal. — Precio documentación $ 200 m|n. — Pago de la misma Intervención Tesorería, piso 1, de 13 a 17 horas.
e.4|11 Nº 127 v.6|11|64
e.9|11 N 127 v.13|11|64
e.16|11 Nº 127 v.18|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 572-0, hasta el día 27 de noviembre de 1964 a las 17 horas, para la instalación de calefacción y agua caliente, por "ajuste alzado", en el edificio central del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría de

Hombres, sito en la calle Vieytes Nº 451, de la Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 2.700.682.— m|n. — Importe de la garantía: $ 27.006,82 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal — Precio documentación: $ 400.—. m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.28|10. Nº 10.879. v.30|10|64
e.2|11. Nº 10.879. v.6|11|64
e.9|11. Nº 10.879. v.13|11|64
e.16|11. Nº 10.879. v.18|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 571-0, hasta el día 25 de noviembre de 1964, a las 17 horas, para la terminación de la instalación existente de tanques intermediarios para agua caliente e intercambiadores de calor y electrobombas, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría de Hombres, sito en la calle Vieytes Nº 451, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 759.260 m|n. — Importe de la garantía: $ 7.592,60 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones. Avda. 9 de julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación, pesos 300 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas. Arq. Ismael G. Chiappori, director nacional.

e.26|10. Nº 10.789 v.30|10|64
e.2|11. — Nº 10.789 v.6|11|64
e.9|11. — Nº 10.789 v.13|11|64
e.16|11. Nº 10.789 v.16|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 34.077|64

Cloro líquido. — 4|12|1964, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.12|11 Nº 320 v.13|11|64
e.16|11 Nº 320 v.20|11|64
e.23|11 Nº 320 v.25|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 31.605|1963

Contratación de las obras para ampliar la etapa de decantación en 500.000 m3. por día y la construcción de las casas para los Jefes en el Establecimiento General San Martín de la Capital Federal.

12|3|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840. — Depósito de garantía: $ 2.120.000. m|n.

e.12|11 Nº 321 v.13|11|64
e.16|11 Nº 321 v.20|11|64
e.23|11 Nº 321 v.27|11|64
e.30|11 Nº 321 v.2|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 27.505|1964

Maderas. 10|12|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 269-v.13|11|64
e.16|11-Nº 269-v.20|11|64
e.23|11-Nº 269-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 18.902|1964

Aceros especiales. 4|12|1964, a las 15.15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 270-v.13|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 30.148|1964

Hidrantes (llaves de incendio) y accesorios de hierro fundido. 9|12|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 271-v.13|11|64
e.16|11-Nº 271-v.20|11|64
e.23|11-Nº 271-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 15.139|1964

Artículos de lonería, tapicería y cabuyería. 9|12|1964, a las 15.15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 272-v.13|11|64
e.16|11-Nº 272-v.20|11|64
e.23|11-Nº 272-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 8.633|1964

Construcción torre tanque 1.000 m.3, capacidad localidad San Martín (Mendoza). 28|12|1964, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito San Martín (Mendoza). Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 90.500.— m|n.

e.10|11-Nº 273-v.13|11|64
e.16|11-Nº 273-v.20|11|64
e.23|11-Nº 273-v.27|11|64
e.30|11-Nº 273-v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 37.038|1964

Hipoclorito de calcio. 3|12|1964, a las 15.15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 274-v.13|11|64
e.16|11-Nº 274-v.20|11|64
e.23|11-Nº 274-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 22639|1963
LICITACION PUBLICA

Provisión y montaje de un equipo de carga automática de bauxita en la planta de molienda de Fábrica San Isidro

Apertura: 10|12|1964 a las 15 y 15. — Pliego: Charcas 1840 (Capital y distrito San Isidro (Buenos Aires). — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Depósito de garantía : $ 12.000,00 m|n.

e.5|11-Nº 170-v.6|11|64
e.9|11-Nº 170-v.13|11|64
e.16|11-Nº 170-v.20|11|64
e.23|11 Nº 170 v.28|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 266|64, hasta el día 17 de diciembre de 1964, a las 16 y 30 horas, para la ejecución de las obras de construcción de la ampliación del elevador terminal de Puerto Quequén, Unidad I, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires). — Pliego pesos 5.000 m|n. Presupuesto Oficial pesos 108.783.977 m|n. — Importe de la garantía m$n. 1.087.840.

e.2|11 Nº 24 v.6|11|64
e.9|11 Nº 24 v.13|11|64
e.16|11 Nº 24 v.20|11|64
e.23|11 Nº 24 v.23|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Departamento Paraná Inferior

Llámase a Licitación Pública Nº 73, hasta el día 3 de diciembre de 1964, a las 11 (once) horas, para la compra de juntas de goma para compuertas de dragas (542 kg.).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85081, donde podrán solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario, a la orden S. E. O. P., Vías Navegables, por $ 25.— m|n. para franqueo.

Depósito de garantía de oferta: 1 % de su importe. Valor del pliego: $ 100 moneda nacional.

e.10|11-Nº 268-v.13|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3.877, hasta el día 17 de noviembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de acero inoxidable al cromo-níquel, s|norma AISI Nº 321 o similar (kgs. 3.000).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones. Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas. Pliego: $ 200.— m|n. — Rodolfo Urff, Jefe División Contrataciones.

e.10|11-Nº 266-v.13|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3.878 hasta el día 18 de noviembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de pintura negra para casco, s|norma IRAM 1.112, tipo I (kgs. 1.000) y aluminio en polvo p|pintura s|norma IRAM 1.031, tipo I (kgs. 50).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegamles, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas. — Pliego: $ 50.— m|n. — Rodolfo Urff, Jefe División Contrataciones.

e.10|11-Nº 267-v.13|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Concurso de Antecedentes Profesionales y a Licitación Pública Nº 3.850 hasta el día 20 de noviembre de 1964, a las 16 horas, para la elección de un profesional que realizará las tareas de contralor así como los análisis, ensayos de laboratorio e informe final, de acuerdo con las disposiciones del S. D. Nº 6.176|63; y contratación de los trabajos de perforación y extracción de muestras, conforme lo estipulado por la Ley 13.064 de Obras Públicas, necesarios para la realización del estudio geotécnico del subsuelo en Puerto Quequén, Provincia de Buenos Aires.

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 550 m|n. y sin cargo únicamente para los profesionales que se presenten para concursar sólo por sus antecedentes.

Presupuesto Oficial: $ 1.400.000 m|n. Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 14.000, únicamente para los profesionales o empresarios que concurran para realizar la parte de los trabajos de perforación.

Las propuestas deberán dirigirse al señor Vice Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Juan C. Minuto Lugand y entregarse en la División Contrataciones: Avda. 9 de Julio, piso 8º, Capital Federal.

e.23|10 Nº 10.710 v.23|10|64
e.26|10 Nº 10.710 v.30|10|64
e.2|11 Nº 10.710 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.710 v.13|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3.879, hasta el día 25 de noviembre de 1964, a las 15 horas, para la adquisición de cable de alambre de acero galvanizado, según normas IRAM (kgs. 29.400), varias medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas. — Pliego: $ 300 m|n.

e.4|11 Nº 123 v.6|11|64
e.9|11 Nº 123 v.13|11|64
e.16|11 Nº 123 v.18|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Depto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública número 3.868 hasta el día 20 de noviembre de 1964 a las 15 horas, para la adquisición de Radioteléfonos, marca Ray - Tel o similar (c|u. 40); ídem de banda lateral única, tipo Aerotrón, Rayteón o similar (c|u. 15) y equipos de radar p|uso marino, tipo Rayteón o similar (c|u. 6).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Contrataciones - Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º — Capital Federal, de 12.30 a 17 horas.

Pliego: $ 300,00 m|n.

e.30|10-Nº 10.957-v.30|10|64
e.2|11-Nº 10.957-v.6|11|64
e.9|11-Nº 10.957-v.13|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.609, para la adquisición de repuestos para transmisión de cargadora frontal "Terratrac" 600-B, de fabricación nacional, existencia en plaza o de importación. $ 473.000.

Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, V. Maipú, planta baja, Capital.

e.12|11-Nº 314-v.13|11|64
e.16|11-Nº 314-v.16|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.619, para la adquisición de papel heliográfico y polvo revelador. — $ 1.250.000.— Presentación propuestas: 30 de noviembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|11-Nº 315-v.13|11|64
e.16|11-Nº 315-v.16|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.614, para la adquisición de repuestos para motopala Tournapull mod. C-eléctrica. $ 4.500.000. Presentación propuestas: 7 de diciembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|11-Nº 316-v.13|11|64
e.16|11-Nº 316-v.20|11|64
e.23|11-Nº 316-v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.621, para la contratación de seguro (póliza flotante) para las mercaderías adquiridas en el extranjero por la Dirección Nacional de Vialidad. Presentación propuestas 1º de diciembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|11-Nº 275 v.13|11|64
e.16|11-Nº 275 v.20|11|64
e.23|11-Nº 275 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la extracción, carga, transporte y descarga de ripio arcilloso en la R. 14, tr.: Gualeguaychú, Concepción del Uruguay. Sec. Km. 249 - Km. 273. $ 5.071.500. — Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11.Nº 223.v.13|11|64
e.16|11.Nº 223.v.20|11|64
e.23|11-Nº 223.v.27|11|64
e.30|11.Nº 223.v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la extracción carga, transporte y descarga de ripio arcilloso en la R. 12, tr.: Brazo Largo - Gualeguaychú. Sec. Km. 132.200 - Km. 169,950. — $ 1.755.000. Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11.Nº 224.v.13|11|64
e.16|11.Nº 224.v.20|11|64
e.23|11.Nº 224.v.27|11|64
e.30|11.Nº 224.v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 9, Tr.: Rayo Cortado-Villa María. Sec km. 860 - km. 883,3. $ 11.235.110.

Presentación propuestas: 24 de Noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11 Nº 52 v.6|11|64
e.9|11 Nº 52 v.13|11|64
e.16|11 Nº 52 v.20|11|64
e.23|11 Nº 52 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 9, tr.: Pisco Huasi - Rayo Cortado Sec.: km. 832 - km. 860. $ 12.536.160

Presentación propuestas: 24 de Noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.3|11 Nº 53 v.6|11|64
e.9|11 Nº 53 v.13|11|64
e.16|11 Nº 53 v.20|11|64
e.23|11 Nº 53 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.603, para la adquisición de repuestos para motoniveladoras Adams.

$ 5.000.000.— Presentación propuestas: 2 de diciembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital.

e.3|11-Nº 55-v.6|11|64
e.9|11-Nº 55-v.13|11|64
e.16|11-Nº 55-v.17|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.604, para la adquisición de repuestos para motor Fiat mod. 60-R. $ 7.000.000.— Presentación propuestas: 27 de noviembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital

e.3|11-Nº 56-v.6|11|64
e.9|11-Nº 56-v.13|11|64
e.16|11-Nº 56-v.17|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.602, para la adquisición de repuestos para motoniveladoras Adams.

$ 3.750.000.— Presentación propuestas: 25 de noviembre a las 13.30 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11-Nº 57-v.6|11|64
e.9|11-Nº 57-v.13|11|64
e.16|11-Nº 57-v.17|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de 23.202 m. de alambrados s|plano H—2840 tipo A, incluido materiales y 64 tranqueras según plano A—180 (modificado) de 6 metros de largo colocadas para la R. 34, tr.: San Martín de las Escobas — Angélica. Sec. Km. 12.490.50 - Km. 28168,300 — $ 1.683.540. — Presentación propuestas: 30 de noviembre a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito (Santa Fe). calle 27 de Febrero Nº 2199 de la Ciudad Capital. — Santa Fe donde puede concurrirse por informes. — Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del 7º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.6|11. Nº 191. v.6|11|64
e.9|11. Nº 191. v.13|11|64
e.16|11. Nº 191. v.20|11|64
e.23|11. Nº 191. v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 34, tr.: La Banda - Límite con Tucumán, Sec. San Ramón - Antaje (km. 1029 - km. 1039).

$ 3.416.973,80 — Presentación propuestas: 25 de Noviembre a las 15 horas: en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11-Nº 54-v.6|11|64
e.9|11-Nº 54-v.13|11|64
e.16|11-Nº 54-v.20|11|64
e.23|11-Nº 54-v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.599, para la adquisición de 30 motores para camionetas Dodge D-100 y 30 motores para camiones Dodge D-400. $ 13.000.000. —

Presentación propuestas: 25 de noviembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|11 Nº 27 v.6|11|64
e.9|11 Nº 27 v.13|11|64
e.16|11 Nº 27 v.16|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.597, para la adquisición de repuestos para tractor Fiat mod. 60-R. $ 2.300.000.— Presentación propuestas: 23 de noviembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|10-Nº 10.959-v.30|10|64
e.2|11-Nº 10.959-v.6|11|64
e.9|11-Nº 10.959-v.13|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.598, para la adquisición de repuestos para tractor Fiat mod. 60-R. — $ 6.000.000. — Presentación propuestas: 23 de noviembre a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.30|10 Nº 10.960 v.30|10|60
e.2|11 Nº 10.960 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.960 v.13|11|64

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P|65

Nº 2-P|65 - 26|11|64 a las 8,30. Provisión de fichero maestro de abonados de la Empresa en tarjetas I.B.M.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal. — Horario de atención de 7,30 a 13,30.

e. 12|11 Nº 381 v. 13|11|64.
e. 16|11 Nº 381 v. 18|11|64.

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 128|964

Llámase a Licitación Pública para adquirir "Pinturas, Masilla, Papel de Lija, Pinceles, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 19 de noviembre de 1964, a las 16,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 630 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 10 noviembre de 1964.
Dirección General de Administración.

e.10|11-Nº 278 v.13|11|64

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 27|64, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1964, a las 17 horas, para la construcción de un camino de acceso a la Dársena de Inflamables de la Administración Puerto Dock Sud. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12.30 a 17.30 horas, al precio de dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000,00 m|n.). — Presupuesto oficial estimado m$n. 14.700.000,00.

e.5|11-Nº 172-v.6|11|64
e.9|11-Nº 172 v.13|11-64
e.16|11-Nº 172-v.20|11|64
e.23|11-Nº 172 v.26|11|64

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 178|64, para entregar en concesión la explotación de las Panaderías y Reposterías de las Unidades Turísticas de Chapadmalal (Provincia de Buenos Aires), y Embalse Río III (Provicia de Córdoba).

Apertura: 19 de noviembre de 1964, a las 15 horas, en Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso, oficina 120, Capital Federal.

Retiro de Pliegos: En Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso, oficina 114, Capital Federal, y en las Unidades Turísticas respectivas.

Consultas: En Uruguay 291, 3er. piso, Capital Federal, y en las Unidades Turísticas.

Valor del Pliego: m$n. 500.

e.12|11 Nº 322 v.13|11|64
e.16|11 Nº 322 v.16|11|64

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 177|64 para la provisión de alojamiento con pensión completa en establecimientos hoteleros de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, a participantes en las Excursiones de Turismo Social organizadas por esta Dirección Nacional al Parque Nacional de Nahuel Huapi entre los meses de diciembre de 1964 a mayo de 1965.

Apertura: Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso, oficina 122, Capital Federal.

Fecha: 20 de Noviembre de 1964 a las 16 horas.

Pliegos de condiciones y consultas: Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso, oficina 122, Capital Federal, o en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche.

30|10 Nº 10.963 v.30|10|64
e.2|11 Nº 10.963 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.963 v.13|11|64

AUTORRUTAS ARGENTINAS
(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|64, para la venta de máquinas de escribir, sumar y registradora.

Retirar pliegos de bases y condiciones en la sede de la Adm. Gral. de Autorrutas Argentinas (en liq.). Avda. Maipú Nº 4, (Subsuelo) de lunes a viernes en el horario de 12 a 19 hs. — Fecha de apertura el 18 de noviembre a las 15 hs., en las oficinas de la citada Administración. — Lugar de exposición calle Tellier Nº 2633, Cap. Fed., los días lunes a viernes en el horario de 8 a 12 hs.

e.2|11 Nº 36 v.6|11|64
e.9|11 Nº 36 v.13|11|64
e.16|11 Nº 36 v.16|11|64

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 — Capital

Licitación Pública Nº 1320|64. — Apertura 15|12|64, a las 11,30 horas. — Material: Cuerpo Cabeza de Acople. Válvulas y manijas. — Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas.

e.6|11. Nº 192. v.6|11|64
e.9|11. Nº 192. v.13|11|64
e.16|11. Nº 192. v.20|11|64

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Departamentos Suministros
Bartolomé Mitre 3342 — Capital

Licitación Pública Nº 1300|64 - Apertura 14|12|64, a las 11.30 horas - Alambre de cobre electrolítico forrado. — Pliegos: Bartolomé Mitre 3342 de 8 a 11.30 horas.

e.5|11-Nº 171 v.6|11|64
e.9|11-Nº 171-v.13|11|64
e.16|11-Nº 171 v.19|11|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACION PUBLICA Nº 98|64

Apertura: 23|11|64, 9 hs. — Adquisición de 325.000 kg. de Aceros. Nº 99|64. — Apertura: 23|11|64, 10 hs. Adquisición de 600.000 No. de Clavos de gancho para vía. — Nº 100|64. Apertura 3|12|64, 9 hs. Adquisición de 64.500 kg. de bulones Nº 101|64. Apertura 3|12|64, 10 hs. Adquisición de 18.000 Nº de Elásticos espirales para bogies de vagones.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2, Oficina Nº 2. En Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina Nº 40 F. — Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs. En Buenos Aires, de 14 a 17 horas, lunes a viernes hábiles.

e.9|11. — Nº 238 v.13|11|64
e.16|11. — Nº 238 v.20|11|64
e.23|11. — Nº 238 v.23|11|64

F. C. GRAL. BELGRANO
AL.C.P. 49|64

Llámase a licitación pública Nº 200|56, para la provisión de caños de 0,50 metros de diámetro con aros de caucho para juntas, para la construcción del Acueducto Simbolar, Añatuya; tramo Suncho Corral Añatuya, en la Provincia de Santiago del Estero. — Presupuesto Oficial estimado $ 252.000.000. — La apertura se efectuará en la Oficina de Licitaciones, Local Nº 35, Planta Baja de la Gerencia, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, a las 9 horas del día 25 de enero de 1965. — El pliego puede ser consultado y adquirido en los siguientes lugares: Capital Federal: Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Local 35, Planta Baja, en el horario de 13 a 17 horas, Añatuya: Distrito Vía y Obras, Avda. de Mayo 180, Tafí Viejo: Almacenes Tafí Viejo, Córdoba: Almacenes Alta Córdoba, Rosario: Almacenes Nuevo Alberdi, todos ellos en el horario de 9 a 13 horas. — Precio pliego: $ 400 m|n. — La Gerencia.

e.9|11. — Nº 230 v.13|11|64
e.16|11. — Nº 230 v.20|11|64
e.23|11. — Nº 230 v.23|11|64

F. C. GRAL. BELGRANO
AL.C.P. 50|64

Llámase a Licitación Pública O. C. 100|64 Ax.1, para los trabajos aéreos de control de los acridios de la zona de vía. Apertura día 7 diciembre 1964, a las 14 horas. — Consulta en Of. 445. Venta de pliegos en Of. Licitaciones - Avda. Maipú 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas. — Precio pliego $ 600. — La Gerencia.

e.9|11. — Nº 229 v.13|11|64
e.16|11. — Nº 229 v.20|11|64
e.23|11. — Nº 229 v.23|11|64

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Privadas

G. 3.143: Fundas de polietileno, pliego s|cargo, ap. 19|11|64, 12,30 hs. — G. 3.144: Anteojos antisolares, pliego s|cargo, ap. 23|11|64, 13 hs. — G. 3.145: Escobas, pliego s|cargo, ap. 24|11|64, 9 hs. — G. 3.146: Junta de esponja de goma sintética, pliego m$n. 50, Ap. 24|11|64, 10 hs. — G. 3.147: Leña Caldén o Algarrobo, pliego s|cargo, ap. 24|11|64, 11 hs. — G. 2.760|A: Tipos de acero y fechadores de boletos, pliegos s|cargo, ap. 24|11|64, 12 hs. — F. 6.210|A: Resortes y Elásticos para fuelles de coches "Werkspoor", pliego m$n. 100. Ap. 24|11|64, 13 hs. — F. 6.271: Perno doble "J" para aisladores, pliego m|n. $ 50. Ap. 25|11|64, 9 hs. — F. 6.272: Cilindros de freno y Repuestos para los mismos (Locs. Gral. Electric), pliego m$n. 200. Ap. 25|11|64, 10 hs. — F. 6.273: Cilindros completos y Repuestos para los mismos, pliego m$n. 200. Ap. 25|11|64, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.12|11 Nº 323 v.13|11|64
e.16|11 Nº 323 v.19|11|64

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES PRIVADAS

G.3138: Vasos de papel, pliego s|cargo, Ap. 16|11|64, 13 hs. — G.3139: Bolsas impresas conteniendo Toallas, Papel Higiénico y Jabón, pliego s|cargo, Ap. 17|11|64, 12,30 horas. — G.3140: Carnets para Abonos, pliego s|cargo, Ap. 18|11|64, 12,30 hs. — G.3141: Plomo en lingotes, pliego m$n. 50. — Ap. 23|11|64, 11 hs. — F.6270: Reparación Generadores Principales e Inducidos de Generador para Locs. Baldwin, pliego m$n. 200. Ap. 23|11|64, 12 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, munidos de Documentos de Identidad.

e.9|11. — Nº 228 v.13|11|64
e.16|11. — Nº 228 v.16|11|64

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA

G. 3137: Accesorios para Coches Comedores: Armarios metálicos, Escurridores de platos, Campanas enlozadas, Vitrinas con puertas corredizas de cristal y Heladeras a hielo, pliego m$n. 200, ap. 23|11|64, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Sec. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de documentos de identidad.

e.30|10 Nº 10.964 v.30|10|64
e.2|11 Nº 10.964 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.964 v.13|11|64

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 130.000 kilogramos de papel diario de primera calidad, con o sin líneas de agua, de superficie suave, con resistencia a la tracción en máquina rotativa, de 52|54 gramos el metro cuadrado, en bobinas de 112 centímetros de ancho, con número de identificación y peso; 40.000 kilogramos de papel diario, en bobinas de 56 centímetros de ancho de acuerdo a las especificaciones del renglón 1 y 30.000 kilogramos de papel diario, en bobinas de 84 centímetros de ancho, de acuerdo a las especificaciones del renglón 1. Apertura: 27 de noviembre de 1964 a las 16. Retirar pliegos de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta. Rivadavia 1864, Capital Federal".

e.10|11-Nº 280 v.13|11|64
e.16|11-Nº 280 v.20|11|64
e.23|11-Nº 280 v.24|11|64

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 2|64
Expediente Nº 4.592

Llámase a licitación pública para la encuadernación de 3.600 volúmenes de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá solicitarse sin cargo en la sección Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 1844, Capital Federal, de 9 a 19 hs. — Apertura: 3|12|64, 16 hs.

e.30|10 Nº 10.966 v.30|10 64
e.2|11 Nº 10.966 v.6|11|64
e.9|11 Nº 10.966 v.13|11|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 5|965, para el día 4 de diciembre de 1964 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "artículos para escritorio, libros impresos, papelería en general, etc.", para atender las necesidades de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.12|11-Nº 328-v.13|11|64
e.16|11-Nº 328-v.20|11|64
e.23|11-Nº 328-v.25|11|64

PROVINCIAS

CHUBUT
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 26|64. Objeto: Construcción de un Hospital Rural (Materiales y mano de obra) en la localidad de El Maitén.

Presupuesto oficial: $ 17.170.348 (diez y siete millones ciento setenta mil trescientos cuarenta y ocho pesos m|n.). — Apertura: 24 de noviembre de 1964 a las 10 horas. Lugar: Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Moreno 555, Rawson. — Pliegos: Pueden retirarse en la citada Dirección o en su Delegación calle Alberdi 618, Esquel (Ch.).

Valor del pliego: m$n. 1.000 que deberá abonarse mediante papel sellado Provincial. Es requisito indispensable que los oferentes estén inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas.

e.4|11-Nº 131-v.6|11|64
e.9|11-Nº 131-v.13|11|64
e.16|11-Nº 131-v.18|11|64

CHUBUT
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 27|64. Objeto: Construcción de un Hospital Rural (materiales y mano de obra) en la localidad de San Martín.

Presupuesto oficial: $ 17.170.348. (Diez y siete millones ciento setenta mil trescientos cuarenta y ocho pesos m|n.). Apertura: 24 de noviembre de 1964 a las 11 horas. Lugar: Dirección General de Obras y Servicios Públicos Moreno 555, Rawson. — Pliegos: Pueden retirarse en la citada Dirección o en su Delegación calle Alberdi 618, Esquel (Chubut).

Valor del pliego: m$n. 1.000 que deberá abonarse mediante papel sellado Provincial: Es requisito indispensable que los oferentes estén inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas.

e.4|11-Nº 132-v.6|11|64
e.9|11-Nº 132-v.13|11|64
e.16|11 Nº 132 v.18|11|64

NEUQUEN
Ministerio de Economía
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Licitación Pública Nº 10|64
Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la construcción de un Hotel de Turismo en Aluminé (Provincia del Neuquén), con un presupuesto oficial de pesos 13.840.128,60 m|n.

Consulta y retiro de la documentación en la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, calle Presidente Roca 341 de Neuquén, y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685 de la Capital Federal. Apertura de las propuestas el día 10 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Valor del pliego $ 1.400 m|n.

Ing. Cesáreo R. Inda, Subsecretario de Obras Públicas.

e.10|11-Nº 281 v.13|11|64
e.16|11-Nº 281 v.20|11|64
e.23|11-Nº 281 v.27|11|64
e.30|11-Nº 281 v.1º|12|64

NEUQUEN
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Licitación Pública Nº 6|64

Para adquirir instrumental de cirugía, muebles y vajilla de uso hospitalario, llámase a apertura de propuestas, para el día 16 de noviembre de 1964 a las 15 (quince) horas, a realizarse en el Departamento de Administración del Ministerio licitante.

Informes y pliegos: En el Departamento precitado, ubicado en la calle Pte. Roca Nº 393 de la ciudad de Neuquén o en la casa del Neuquén, sita en la calle Cangallo Nº 655 de la Capital Federal.

Inversión Prevista: $ 3.000.000 m|n. (tres millones de pesos m|n.). — Valor del pliego: $ 300 m|n. (trescientos pesos m|n.)

e.4|11-Nº 130-v.16|11|64